EL LITORAL

Año XXXIX — No. 12.371 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, lunes 15 de julio de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 Teléf. 16271

REANUDÓ EL PRESIDENTE SUS TAREAS

BUENOS AIRES, 15 (UP). — En las últimas horas de la tarde de ayer aterrizó en el [illegible] de la ciudad de Buenos Aires el avión en el que viajó de regreso a la capital federal, procedente de Paraná donde asistió a la ceremonia de la jura de la bandera por los cadetes del Ejército, Marina y Aeronáutica, el primer mandatario de la Nación general Pedro Aramburu.

Recibieron al jefe del Estado los ministros de Comunicaciones y Salud Pública Dres. Angel Cabral y Rodolfo Martínez, respectivamente, los subsecretarios de los ministerios de Guerra y de Marina, el intendente municipal y jefes de las fuerzas armadas.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El subsecretario del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Francisco Elizalde, en compañía del ministro de Salud Pública del Chaco, entrevistó al presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, para considerar diversos problemas sanitarios de [illegible]

Sobre problemas gremiales hablará el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Para referirse a problemas de organización gremial, salarios y producción, dirigirá esta noche a las 21.30 un mensaje radial a todo el país el ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Tristán Guevara.

El ministro hablará por LRA Radio Nacional y la red de emisoras oficiales, juntamente con LR4 Radio Splendid y su cadena de emisoras del interior del país.

Symposium organizado por la UNESCO

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Poco antes de las [illegible] en la Comisión Nacional de Energía Atómica el symposium sobre "Física de las partículas elementales" auspiciado por la Unesco, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Sur, con la colaboración de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos y organizado por la entidad [illegible].

El presidente del cuerpo organizador, [illegible] Ing. Oscar A. Quihillalt, pronunció el discurso de bienvenida a los participantes.

Un sobrante de trigo a Egipto venderá Francia

[illegible]

Al comercio de pesca aludió el Dr. J. Cueto Rúa

[illegible]

Iniciaron hoy una huelga de hambre reclusos en Chipre

[illegible]

El Papa recibió a atletas de la Unión

[illegible]

La memoria de Agustín Alvarez ha sido evocada

[illegible]

Una droga contra la tuberculosis creóse

[illegible]

Sobre la reforma de la Constitución hablará el Dr. Bassi

[illegible]

RUSIA NO REDUCIRA SU PODERIO MILITAR

LONDRES, 15 (UP). — A todas luces, Rusia ha adquirido [illegible] "co-igual" en su sistema de gobierno colectivo iniciado a la muerte del gobernante personalista que fue José Stalin. Porque a Nikita Khruschev se le ha reconocido el carácter de "co-igual" principal desde el derrocamiento de Georgi Malenkov de su cargo de primer ministro, en 1955. Ahora, parece que el mariscal Georgi Zhukov ha pasado a ser el segundo "co-igual", al lado de Khruschev.

Esto significa que hasta que se produzca otro terremoto político en Rusia que elimine a los actuales gobernantes, Khruschev y Zhukov manejarán la política interna y externa de su patria. Hay otros 13 "co-iguales" en el ampliado Presidium del Partido Comunista soviético; pero Khruschev y Zhukov son las cabezas.

La fuerza de Khruschev se funda en el hecho de que, en su calidad de jefe del Partido Comunista, él es quien domina la maquinaria política del país. El poderío de Zhukov, por su parte, reside en que es el ministro de Defensa y en que es un soldado prominente que domina las fuerzas armadas.

Es evidente ahora que Georgi Malenkov, Vyacheslav Molotov y [illegible] Kaganovich estuvieron a punto de triunfar en sus propósitos de eliminar a Khruschev en la reunión del Presidium, el mes pasado. Contaban con el apoyo de otros dos miembros de ese organismo, y se tienen informaciones de que el primer ministro Nikolai Bulganin se mostraba vacilante entre la facción de Malenkov y el grupo de Khruschev. Si se hubiera pasado definitivamente a Malenkov, el grupo antiKhruschevista habría contado con seis votos de entre los 11 miembros del Presidium.

Khruschev se salvó, en parte, porque, en calidad de primer secretario del partido, podía obligar a la celebración de una reunión plenaria de los 12 miembros del comité central del Partido Comunista, en el que él, Khruschev, tenía una enorme mayoría a su favor. Pero se dice, al parecer con toda razón, que fue Zhukov quien hizo el juego decisivo en los acontecimientos. Se dice que apoyó total y completamente a Khruschev en el Presidium y que recalcó que el ejército estaba detrás de él. A Zhukov se le considera un dirigente de tendencias moderadas, un soldado que sabe a fondo la catástrofe que sufriría Rusia en el caso de una tercera guerra mundial y que siente la necesidad de que Rusia sea amiga de los países occidentales.

Zhukov y el presidente Eisenhower, entonces sólo general, se hicieron amigos cuando, como comandantes supremos de los ejércitos rusos y aliados, respectivamente, se encontraron en Berlín al fin de la segunda guerra mundial. Celebraron posteriormente una breve pero importante conferencia entre ellos. Mucha gente estima que Zhukov podría hacer un papel muy brillante en cuanto a aliviar la tensión entre Oriente y Occidente.

Pero lo difícil es descontar el hecho de que Zhukov ha [illegible] miembro alterno del comité central del partido en 1952, y al año siguiente, cuando murió Stalin, pasó a ser miembro absoluto y con todos sus derechos. También se le designó viceministro de Defensa. Posteriormente se le hizo miembro alterno del Presidium. Al parecer, tiene el mismo rango que Khruschev.

Sólo el tiempo dirá si Zhukov procurará establecer relaciones mejores entre Rusia soviética y Estados Unidos y los satélites soviéticos. El tiempo dirá también si Zhukov y Khruschev se llevan realmente bien en sus altos cargos e igualmente si podría ocurrir que Zhukov pasase a ser el único "co-igual" del gobierno soviético, lo que sin duda alguna lo pondría de inmediato en lucha abierta con Khruschev por la jerarquía de Rusia.

[illegible]

ZHUKOV LO ANUNCIÓ EN LENINGRADO

MOSCU, 15 (UP). — El ministro de Defensa, mariscal Georgi Zhukov, declaró que Rusia "se ve obligada a mantener sus fuerzas armadas en vista de que Occidente está retardando el desarme".

En un discurso que pronunció en Leningrado con motivo de la celebración del día de la marina roja, expresó que "Rusia ha hecho proposiciones concretas que prevarán el terreno para sacar de su impasse a las conversaciones del desarme", pero que algunos países apoyándose para su política en "la posición de fuerza", están haciendo todo cuanto pueden para prolongar las conversaciones de desarme suscitando en su camino nuevos obstáculos.

Explicó que por esa razón el gobierno ruso, a pesar de mantener su política de paz se ve obligado a hacer [illegible] lo que está de su parte por continuar robusteciendo la potencia de su defensa y el poderío de sus fuerzas [illegible].

Los cambios efectuados

MOSCU, 15 (UP). — Un funcionario soviético calificó los recientes cambios en el gobierno ruso de normales en la vida del Partido Comunista y dijo a los occidentales que su importancia no debe ser exagerada.

Yuri Zhukov, ex director del periódico "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista, y actualmente presidente de la comisión del Estado para asuntos culturales hizo las declaraciones a los corresponsales durante una recepción en la embajada francesa, dada por el embajador Maurice Dejean con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

Zhukov manifestó que "no debe atribuirse mucha significación ante los acontecimientos de las últimas semanas. Son asuntos que conciernen al Partido Comunista y no produjeron muchos cambios en el [illegible]".

Acusaciones a ex dirigentes rusos

[illegible] 15 (UP). — Una publicación del gobierno soviético [illegible] ministro de Relaciones Exteriores soviético, Vyacheslav M. Molotov, como dirigente espiritual del grupo de partidarios de Stalin expulsados del gobierno, y les acusó de fomentar la continuación de la guerra fría con el oeste.

La publicación en cuestión, "Die Sowjetunion Heute", que publica la embajada rusa en esta ciudad, en alemán, acusa a Molotov y los otros tres altos dirigentes recientemente expulsados de sus altos cargos en el Partido Comunista de haberse opuesto al principio de la coexistencia pacífica entre este y oeste.

En contraste con los anuncios hechos en Moscú que responsabilizaban principalmente al ex primer ministro Georgi Malenkov, la embajada dice que Molotov era el principal stalinista.

Un sismo sacudió una zona de España

HUELVA, 15 (UP). — Un corto temblor de tierra sacudió hoy a esta ciudad del sur de España.

Varias grietas en la iglesia parroquial fueron agrandadas por el temblor, que sólo duró unos segundos.

En Rumania se ha dispuesto hoy una nueva depuración

VIENA, 15 (UP). — Gheorghe Gheorghiu-Dej, jefe del [illegible] dispuso la segunda depuración [illegible] por salvar su propia posición.

Esta última reorganización fue anunciada por el primer ministro Kivu Stoica, que expulsó al ministro de Relaciones Exteriores Grigore Preoteasa, y al [illegible].

La radio de Bucarest dijo que Preoteasa fue reemplazado por Ion Gheorghe-Maurer y que Atanase Stoica, nueva figura política rumana, substituyó a Constantinescu.

No se dio a conocer la causa de la expulsión, pero los observadores diplomáticos manifestaron que el jefe comunista trata de salvar su posición dentro del régimen comunista rumano.

Finalizan su gira Khruschev y Bulganin

PRAGA, 15 (UP). — El jefe del Partido Comunista Soviético, Nikita Khruschev y el primer ministro Nikolai Bulganin, iniciaron hoy la etapa final de su gira por Checoslovaquia, y se cree que ahora dan los toques finales a un comunicado conjunto que se publicará hoy o mañana, poco antes de la partida de los dirigentes rusos hacia Moscú.

Fuentes diplomáticas opinaron que no se hará revelación alguna sorprendente sobre las relaciones ruso-checas en el comunicado [illegible]

Declaración de Togliatti

[illegible] debe adoptarse procedimiento tan radical en el partido italiano.

El discurso fue pronunciado ante el comité central del Partido Comunista, después que éste escuchó un informe de Togliatti sobre recientes cambios en la dirección soviética y otros sucesos. El texto del mensaje apareció en el órgano del partido, "L'Unità".

Togliatti previno que no debe imitarse "mecánicamente" la expurgación estilo Moscú. Dijo: "Debemos mantenernos en guardia contra la esquematización muy precipitada, según la cual lo que acaece en aquel país (Rusia) y en su Partido Comunista debe por necesidad reflejarse mecánicamente y casi automáticamente en todos los otros sectores del [illegible]". Sostuvo que tal práctica conduciría a "repetir mecánicamente los mismos errores".

Otro dirigente comunista, Mario Montagnana, respaldó los puntos [illegible] de Togliatti".

Un buque de guerra británico pasó ayer por el canal de Suez

[illegible]

Regresó a la India el premier J. Nehru

[illegible]

Un tanque con sodio radioactivo flota en el mar

NUEVA YORK, 15 (UP). — Aviones y barcos guardacostas iniciaron al amanecer de hoy la búsqueda de un tanque lleno de sodio radioactivo que flota en algún lugar del Atlántico.

El tanque, considerado "peligroso para la navegación" fue visto la última vez a 185 millas al sureste de esta ciudad cuando los guardacostas tuvieron que interrumpir la búsqueda a causa de la oscuridad. El tanque, perdido en el océano, contiene sodio metálico radioactivo, residuo de un reactor usado en la construcción del motor de un submarino atómico.

El tanque amarillo fue lanzado al agua junto con otros similares por el barco "Octo Bayway" y fue el único que no se fue al fondo del océano.

Otro artefacto nuclear ensayó Estados Unidos

CAMPO DE PRUEBAS DE NEVADA, 15 (UP). — La bomba "Diablo" que resultó un fracaso en la prueba del 28 de junio, hizo explosión hoy a las 4.30 en la torre de 150 metros en el terreno de pruebas de la Comisión de Energía Atómica.

La explosión produjo las características usuales de los artefactos nucleares al desintegrar la torre, y envió una nube de forma de hongo a las alturas.

Los científicos presentes manifestaron [illegible] la fuerza de unas diez mil toneladas de dinamita.

Equiparán de armas atómicas a las tropas en Corea

WASHINGTON, 15 (UP). — El ejército norteamericano anunció hoy que inmediatamente iniciará la reorganización de su séptima división en Corea, equipándola con armas atómicas, para hacer [illegible] ción militar de Corea del Norte.

Estados Unidos y [illegible] anularon el mes pasado el acuerdo de armisticio de 1953 que impedía los embarques de armas modernas a Corea. Tal [illegible]

Por la destrucción de un diario en Haití pídese indemnización

NUEVA YORK, 15 (UP). — La [illegible] de Prensa (SIP) solicitó a la junta militar de Haití [illegible] Franck Magloire, propietario del diario "Le Matin" destruido [illegible]

La petición a la junta fue formulada por el presidente de la SIP, Guillermo Martínez Márquez, director del periódico "El País", de La Habana, en una carta dirigida al general Antonio Kebreau, presidente de la junta militar.

EL ESTUDIO DEL TIEMPO

GINEBRA, 15 (UP). — Seguramente [illegible] años, dijo un funcionario de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), antes de que pueda conocerse la importancia completa y el verdadero significado de los trece millones y pico de informes meteorológicos que se obtendrán durante el Año Geofísico Internacional.

Por otra parte, puede ser posible que rápidamente se disciernan algunas de las tendencias que se presentarán a través de los despachos de las seis mil o más estaciones que diariamente estén comunicando sus observaciones, cosa que haría más fácil saber con anticipación cómo va a portarse el tiempo.

La OMM no hará la menor tentativa de discernir siquiera las tendencias generales, porque estará demasiado ocupada en la labor física pura de recoger y distribuir el cúmulo de informes, ni tampoco tendrá que ocuparse de su interpretación una vez que termine el Año Geofísico Internacional (que será un año de 18 meses, en realidad). Esta labor corresponderá a los hombres de ciencia, quienes probablemente pasen años ocupados en elegir cada aspecto particular de las [illegible] para analizarlo e interpretarlo. Por lo menos pasarán tres años antes de que se tenga el primer [illegible] concreto, y probablemente unos diez antes de que esté terminado todo el trabajo. Y aún por muchísimos años después, los informes continuarán sirviendo de importante base para lo meteorólogos.

El Año Geofísico Internacional abarca a 13 ramas diferentes de las ciencias. Algunas de ellas, como vulcanología y glaciología, tendrán sólo unos pocos centenares de informes que estudiar, cuyos resultados serán conocidos muy rápidamente. Pero la más importante de todas, la meteorología, tendrá cantidad de datos tan enorme, que nadie podrá avanzar en ella siquiera con relativa rapidez.

La OMM el centro donde se reciben todos los informes meteorológicos, pues ha estado trabajando hace años [illegible] escala ligeramente menor, tiene montadas ya una oficina especial encargada de clasificar los millones de datos que lleguen. Y su esperanza es recuper[illegible] vertidos hasta ahora en el centro, con la venta de tarjetas con datos meteorológicos. Su propósito es mantener un centro permanente después de terminado el Año Geofísico Internacional, conservando en él a los 98 empleados que forman su personal actual.

Esta central recibirá al día cinco grupos de informes de dos mil estaciones terrestres, dos mil buques mercantes y mil [illegible], cada una de las cuales hará cuatro observaciones diarias. Esto, aparte de 700 estaciones "del aire superior", o globos de radiosonda, que informarán de dos a cuatro veces al día.

[illegible] un número, y a medida que se vaya completando una serie de informes, éstos se irán imprimiendo en tarjetas de microfilm, correspondientes a cada estación. Cada tarjeta contendrá los datos meteorológicos de cinco días de la semana correspondientes a un sector de más o menos una cuarta parte del tamaño del continente africano. Veinte tarjetas de esas cubrirán todo el mundo en un período de cinco días.

Los datos completos para los 18 meses que durará el Año Geofísico Internacional formarán una biblioteca de unas 20.000 microtarjetas. Pero esto es un mero cálculo, en vista de los millones de observaciones que se harán.

En el futuro, esas cartas serán seguramente de uso permanente en todos los países del mundo.

[illegible]

Se ha agudizado la tensión entre sirios e israelíes

[illegible] Se anunció hoy que el ejército [illegible]

Advertencia de Siria

DAMASCO, 15 (UP). — [illegible]

La ayuda norteamericana al Líbano

BEIRUT, 15 (UP). — [illegible]

La subcomisión del desarme se vuelve a reunir

[illegible] 15 (UP). — Los delegados a la conferencia de [illegible]

Pasado mañana irá a Egipto el príncipe Karim

[illegible]

Sobre préstamos del Bco. de Exportación e Importación informan

WASHINGTON, 15 (UP). — [illegible]

Las zonas afectadas por los terremotos visitó el sha persa

TEHERAN, 15 (UP). — El Sha Mohamed Reza Pahlevi [illegible]

Designarían para un cargo a Batlle Berres

MONTEVIDEO, 15 (UP). — [illegible]

EN CUBA NO DECRECE LA AGITACIÓN

SANTIAGO DE CUBA, 15 (UP). — [illegible]

Lleras Camargo se halla en Barcelona

[illegible]

Fue volada una usina eléctrica ayer en Argelia

ARGEL, 15 (UP). — [illegible]

Infiltraciones comunistas han sido denunciadas

[illegible]

INAUGURÓ SU LABOR EL C. INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN

En la oportunidad pronunció un discurso el titular del M. de Hacienda

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Comenzó hoy a las 10, en la Bolsa de Comercio, la octava reunión plenaria del Consejo Interamericano de Comercio y Producción. Presidió la sesión inaugural el Sr. Agustín Legorreta, titular del organismo, y asistió el ministro de Hacienda, Dr. Adalberto Krieger Vasena. Además de los nombrados también hablaron para dejar inaugurada la conferencia, el presidente de la sección argentina, Dr. César Tognoni, y Hugh Davies, quien encabeza la delegación norteamericana.

A mediodía fue servido un banquete en honor de las delegaciones en el Plaza Hotel, oportunidad en la que disertó el presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. Eustaquio Méndez Delfino. Agradeció, por las delegaciones extranjeras, el representante brasileño, Dr. Basilio Machado Neto.

En la primera sesión plenaria de labor, iniciada a las 16, se trataron los siguientes asuntos: informe de la comisión ejecutiva; normas de procedimiento de la reunión; integración de la comisión de trabajo e instalación de las comisiones. Posteriormente, a las 19, el canciller argentino ofreció una recepción en el palacio San Martín.

En el acto inaugural, el ministro de Hacienda dijo, entre otras cosas en su discurso: "El déficit en el balance de pagos estimado a principios de 1957 en 209 millones de dólares, ha quedado ahora reducido a 75 millones de dólares".

Agregó: "Es muy importante señalar que la composición del déficit ha sufrido una gran evolución. En enero se preveía un saldo pasivo de 250 millones con el área del dólar; ahora la previsión es apenas de 46 millones y en ello, a demás del giro del Fondo Monetario Internacional ha tenido una gran influencia la orientación hacia otras áreas de cuantiosos rubros de importación, sin afectar el adecuado abastecimiento que requiere la actividad económica interna.

"A todo ello —señaló— se une que el país se encamina hacia su normalización institucional. Se ha restablecido plenamente el imperio de la justicia que asegura para argentinos y extranjeros un equitativo cumplimiento de las leyes y que garantiza los derechos y obligaciones para todos, sin excepción". Finalizó asegurando que los hombres de empresa que confíen en el futuro de estas tierras de América, encontrarán en ellas un terreno fértil para que fecunden su dinamismo y su actividad creadora.

Decidió su actitud un partido político

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Movimiento Demócrata Cristiano (ex Partido Popular), al que no se le ha dado personería política por disposición judicial, resolvió aconsejar a la ciudadanía a votar por aquellos partidos que sostengan la misma posición de la agrupación ante la reforma constitucional, es decir, defensa y vigencia de la Constitución de 1853 y nulidad absoluta e insanable de las reformas de 1949.

Un hombre provocó un incidente en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Federico Blanciotto llegó hasta la embajada de los Estados Unidos, en la avenida Libertador General San Martín 3502, y comenzó a proferir gritos y dar puntapiés a la puerta de la representación diplomática. Fue detenido y llevado a la comisaría 22a., estimándose que Blanciotto tiene las facultades mentales alteradas.

El Dr. Rebaudi Basavilbaso ha refutado cargos

BUENOS AIRES, 15 (UP). — "No voy a dividir a los ciudadanos argentinos, como lo ha hecho hace pocas noches un destacado adversario político a quien saludo caballerescamente desde esta alta tribuna de mi partido" declaró el dirigente del Partido Demócrata Dr. Oscar Rebaudi Basavilbaso en un discurso pronunciado por radiofonía que tituló "Por la patria".

Añadió en seguida: "No voy a dividir a los ciudadanos argentinos en réprobos y elegidos, en traidores y patriotas, según me contradigan o me acompañen en la lucha por el triunfo de mis ideales políticos. No voy a injuriar a troche y moche a todo el que cometa el atentado de no enrolarse en mi partido, para inclinar luego, humildemente la cabeza, como alguno lo ha hecho, colgado al cuello un escapulario y en alto un crucifijo, demasiado nuevos como para que no sospeche que han sido comprados a la ligera en la vecina santería del barrio para la exhibición accidental de la tribuna política. No, mis sinceras convicciones religiosas no tienen nada que hacer en este debate político en el que nos enfrentamos ciudadanos y partidos. Dios está allá arriba, es de todos, quiere la unión y no busca votos. Los políticos están aquí abajo, son de sus respectivos partidos; algunos muy ciegos quieren la división y muchos de ellos buscan votos en cualquier parte y de cualquier manera. Son cosas distintas. Nada tiene que ver la una con la otra. No se gaste, pues, el orador de marras, empuñando ya la cruz, ya la media luna, según implore votos fieles o herejes, cristianos o musulmanes. No confundir las cosas. Deje a Dios lo que es de Dios, sin llevarlo a la tribuna política. Y ya que él se ha empeñado en ser César —y quiere serlo a todo trapo— tome a su turno, si el pueblo se lo da, lo que al César corresponde".

Dijo más adelante: "Un político destacado, al cual me he referido ya, coloca bajo el común denominador de oligarcas a todos quienes no comulguen sus ideas. Para ponerlo de manifiesto, ha empapelado la República con afiches muy caros que así lo consignan con una gran inscripción sobre la efigie del aspirante a César. Nosotros, en cambio, acusados de oligarcas, no tenemos dinero para pagar afiches semejantes. Por otra parte, preferimos expresar nuestras ideas antes de exhibir nuestros retratos".

"Creemos que el Estado —expresó— como organización jurídica de la sociedad, está a su servicio y no puede tener intereses encontrados con los de ella, siendo contrario al excesivo desarrollo del primero, al libre ejercicio de los derechos. Creemos que la familia y el derecho de propiedad individual, son base de nuestra organización social; debiendo ser la primera amparada por la legislación, y mantenido y defendido el segundo, como inherente a la personalidad humana, sin que ello implique admitir un ejercicio contrario al interés de la colectividad.

"Queremos una legislación universitaria que asegure a todas las casas de altos estudios un régimen de completa autonomía y que se permitan y favorezcan las universidades libres; queremos neutralidad escolar en materia política y reconocimiento del derecho de los padres para dirigir la educación de sus hijos".

Finalmente el orador manifestó: "Sostenemos que debe afirmarse que las fuentes minerales de energía son propiedad inalienable de las provincias o de la Nación, según el territorio en que se encuentren. Pedimos a Dios que inspire al pueblo argentino, para que acierte con la elección de su destino. Y a ese pueblo, a ese pueblo nuestro, con quien nos sentimos identificados, le decimos que al depositar su voto en la urna, debe pensar, ante todo, que lo hace por el bien, por el futuro, por la grandeza de la patria".

Candidato conservador popular

SANTIAGO DEL ESTERO, 15 (UP). — La convención provincial del Partido Conservador Popular reunida en esta capital, eligió candidato a gobernador al Dr. Leónidas Castillo. Por otra parte ratificó la decisión partidaria de abstenerse en los próximos comicios de convencionales.

FINALIZÓ LA REUNIÓN DEL MAGISTERIO

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Puso fin a sus deliberaciones en la capital federal la primera conferencia nacional del magisterio. En la reunión final la Confederación del Magisterio Argentino aprobó una resolución en la cual expone los puntos que aspira a que se incluyan en el texto de la nueva Constitución, y que son los siguientes:

"a) La educación común, función primordial del Estado tenderá a educar para la democracia, la unidad nacional y la fraternidad universal. Será integral, laica, obligatoria, gratuita, asistencial y coeducativa.

b) Una ley nacional establecerá el mínimo de instrucción para la educación común al que deberá someterse toda la legislación nacional, provincial y municipal.

c) La obligación escolar alcanzará hasta los 18 años de edad abarcando como mínimo, los ciclos primarios y medio. La enseñanza se diversificará en función de la personalidad del educando y las necesidades del medio social.

d) La formación del personal docente será función exclusiva del Estado.

e) La carrera docente será establecida por leyes nacionales y provinciales según corresponde.

f) La organización escolar tendrá un régimen federal, democrático y autónomo. La autonomía supone gobierno propio y administración de sus recursos económicos y proyecto y cumplimiento de su presupuesto.

g) El gobierno escolar en las provincias y en la capital federal será ejercido por cuerpos colegiados integrados en forma preponderante por representantes de los docentes elegidos por éstos y de representantes populares electivos y funcionarios estatales".

Acerca de la reforma habló Zavala Ortíz

POSADAS, 15 (UP). — "Los provincianos debemos ver en la convocatoria para la reforma constitucional, una irreemplazable oportunidad para fijar en nuestro estatuto político la seguridad de su federalismo real y completo", afirmó el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, presidente del Núcleo Unidad de la U.C.R. del Pueblo, en un acto partidario realizado en esta ciudad y añadió: "No es exagerado decir que los provincianos que hace tiempo dejaron de ser las tribus de 1853, como se los calificó entonces, necesitan ahora más autonomía que protección del gobierno".

El orador dijo, en otra parte de su exposición: "Recorriendo el país comprobamos que existe otra fisonomía nacional que aquella que contemplamos desde nuestra congestión metropolitana y es que el país se extiende, se desenvuelve, se puebla y progresa a pesar del esfuerzo de las malas prácticas por atrasarlo. Misiones —agregó— es un ejemplo de la realización civilizadora llevada a cabo por el poblador nacional y extranjero".

También habló en el acto el Dr. Santiago Nudelman, quien destacó los aspectos centrales de la lucha por la afirmación de los principios democráticos en la República desterrados por acción de la dictadura depuesta.

Deberá reponerse una película en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La Comisión del Cine Argentino informó anoche que "dos magistrados que revisaron las copias de la película "La bestia humana" no encontraron la menor razón por el "absurdo reclamo". En el film aparece en una de las escenas finales la efigie con una leyenda del dictador prófugo.

Esa entidad insistió en que son los empresarios los culpables de la suspensión de la proyección de la observada película y que ahora deberán reponerla.

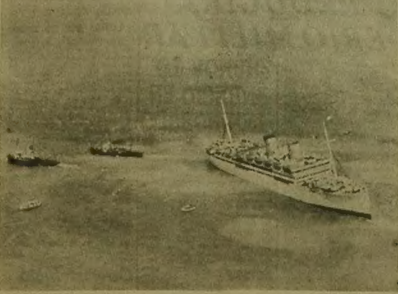
Mañana hablará por L.R.A. el Dr. H. Thedy

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Mañana a las 20.30, por L. R. A. Radio Nacional, según anunció el Partido Demócrata Progresista, pronunciará una nueva disertación el dirigente Dr. Horacio Thedy, quien abarcará aspectos referentes a la reforma constitucional.

Aclaración del P. Demócrata Progresista

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Informó la junta bonaerense del Partido Demócrata Progresista, que la oficialización de una lista de sólo 24 candidatos a constituyentes de ese partido en el distrito, se debe a que por errores en sus empadronamientos, han sido impugnados los otros candidatos restantes.

SACAN DE SU VARADURA AL BUQUE "REINA DEL PACIFICO"



Después de grandes esfuerzos logran hacer varar de su varadura al transatlántico británico "Reina del Pacífico" que había encallado en un banco de coral de la isla Bermuda.

TRATASE DE HALLAR UNA SOLUCIÓN AL CONFLICTO EN LA COMUNA ROSARINA

Una delegación del Sindicato de Trabajadores Municipales viajó a la capital federal

ROSARIO, 15. — Esta mañana partió con destino a la capital federal la delegación de dirigentes del Sindicato de Trabajadores Municipales. En la metrópoli los dirigentes se reunirán en las últimas horas de esta tarde con autoridades nacionales para considerar y procurar en definitiva una solución al petitorio presentado.

Se había convenido el sábado último que el gremio esperaría el retorno de esta comisión para que informara sobre el resultado de las gestiones, habiéndosela facultado para disponer un paro en el caso de que no fueran satisfechas las demandas solicitadas. Pero esta mañana ocurrió un hecho sorpresivo: gran parte del personal municipal no se presentó a sus tareas.

La falta de faenamiento en el Mercado de Hacienda y Carnes determinó escasez en el aprovisionamiento de carne para la población. Igualmente se hizo sentir con intensidad la falta de recolección de residuos domiciliarios y se resintió notablemente toda actividad de atención al público en las oficinas municipales.

La seria situación planteada motivó un decreto del comisionado municipal en cuyos fundamentos se determina, para conocimiento de la población, la situación que se ha planteado. Los considerandos del citado decreto expresan "que no obstante lo resuelto en la asamblea llevada a cabo por el Sindicato de Trabajadores Municipales y a lo comunicado con tal motivo por la mesa directiva de esa organización gremial, con carácter oficial, en el sentido de que las tareas habituales de los obreros y empleados de la Municipalidad deberían cumplirse en forma regular hasta el regreso de la delegación sindical, deben conceptuarse hoy paralizados los servicios de la Administración de Limpieza Pública y del Mercado de Hacienda y Carnes, y resentidos los que pertenecen al Departamento de Obras Públicas, Dirección de Parques y Paseos y sección Talleres Centrales, por ausencia injustificada de personal".

Agrega luego "que no existe conflicto alguno planteado por el Sindicato de Trabajadores Municipales que respalde y explique la situación de referencia; que la inconcurrencia de ciertos núcleos de personal obrero de las reparticiones señaladas, configuran un virtual abandono de servicios sin causa, y una actitud de indisciplina extrema que el poder público no está dispuesto a consentir ni tolerar por inexplicable y sin fundamento; que es evidente la incongruencia de la situación que se plantea con la decisión de la asamblea de empleados y obreros municipales y la postura de la entidad representativa como consecuencia de lo acordado en ella; que siendo lo relacionado notorio y convirtiéndose en imperativa la necesidad de asegurar la prestación de servicios esenciales dentro del municipio, el comisionado municipal de Rosario, decreta:

Artículo 1o. — Intímase al personal obrero que ha hecho en esta data abandono inexplicable y sin fundamento de sus obligaciones dentro de la esfera comunal y muy particularmente al que pertenece a la jurisdicción de Limpieza Pública, Mercado de Hacienda y Carnes, Departamento de Obras Públicas y Dirección de Parques y Paseos, a reintegrarse de inmediato al cumplimiento de sus tareas habituales, con prevención de ser calificada su actitud como de abandono de servicios sin causa y como tal sancionada de acuerdo con las normas en vigor.

Art. 2o. — Dejar expresamente establecido que el personal obrero y de empleados que no hayan concurrido a prestar servicios en la fecha y que persista en tal situación en lo sucesivo —con las únicas excepciones de los que se hayan amparado en licencias reglamentarias o por razones de enfermedad debidamente justificada— no percibirán sus haberes, debiendo deducirse los importes proporcionales que correspondan en las planillas de liquidación del mes actual.

Art. 3o.) La Administración de Limpieza Pública, la Dirección de Mercado de Hacienda y Carnes, la Dirección del Departamento de Obras Públicas y la Dirección de Parques y Paseos —sin perjuicio de otra repartición no especificada que se encuentre dentro de la misma situación que las aludidas— elevarán a partir del día de mañana y a primera hora, la nómina del personal de su dependencia —obreros y empleados— que no se hayan presentado a cumplir sus obligaciones normales sin causa justificada.

Art. 4o.) Dirigir nota al jefe de policía del departamento Rosario, coronel (R) Ricardo Ortiz, para solicitar la cooperación necesaria para garantizar la plena libertad de trabajo y la prestación regular de los servicios esenciales dentro del municipio.

Art. 5o.) Dirigir nota al señor interventor federal en la provincia, Dr. Clodomiro Carranza, adjuntando copia autenticada del presente decreto para llevar a su conocimiento los hechos que determinan las medidas adoptadas".

Por su parte las autoridades del Sindicato de Trabajadores Municipales dieron a conocer esta mañana un comunicado en el que desautorizan el paro.

Sobre el estado de ciertos cultivos se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La primera parte del informe mensual agropecuario, dado a conocer por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, correspondiente a junio pasado, expresa que las alternativas climáticas observadas en la región de los cereales en el transcurso del mencionado mes, fueron en general, favorables para el agro. Las lluvias que se registraron al finalizar la primera parte del mes, permitieron mantener la humedad almacenada en el suelo, creando condiciones excepcionales para las prácticas culturales y la realización de las tareas de preciembra y siembra de cereales y lino.

En las zonas de la provincia de Buenos Aires, afectadas por las inundaciones anteriores, la falta de suelo ha demorado las siembras, lo mismo que en Entre Ríos, donde las lluvias se prolongaron durante la segunda quincena las que, por lo excesivas, provocaron inconvenientes en las labores de época. El panorama general que presentan los cultivos de cereales, lino y forrajeras de doble propósito en toda la región de su difusión, es de perspectivas halagüeñas.

Los registros termométricos anotaron temperaturas inferiores a las normales, registrándose heladas generales en todo el país y nevadas en algunos sectores de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Dice luego que durante ese mes se dio fin a la recolección de arroz, obteniéndose una producción cuyo volumen es superior a la del período anterior.

En lo que respecta al trigo expresa que no obstante la demora observada en las siembras de este cereal, motivada por las excesivas precipitaciones pluviales de fines del mes de mayo y de junio, hay sectores de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y La Pampa, donde se han cumplido íntegramente los propósitos de siembra. En el resto de la región triguera se han reactivado los trabajos. Los cultivos se encuentran en general en foliación y crecimiento, macollando los lotes más adelantados. Es bueno el estado de los sembrados, siendo excelente en las zonas trigueras del sureste de Buenos Aires.

Acerca del lino dice que en Buenos Aires, Santa Fe, norte de Córdoba y Entre Ríos se iniciaron las siembras en forma aislada, prosiguiéndose intensamente en todas las zonas los trabajos de roturación y rastreos.

Los vendedores de diarios hacen efectivo el paro

BUENOS AIRES, 15 (UP). — En forma total se hizo efectiva hoy la huelga que por 24 horas decretaron el Sindicato y Federación Argentina de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, actuantes en esta capital y en todo el país. En consecuencia, la población metropolitana y del Gran Buenos Aires, careció de diarios. Las gestiones para procurar solucionar la situación que han planteado dichos trabajadores a la Sociedad de Editores de Diarios de la ciudad de Buenos Aires y a las autoridades nacionales, no surtieron efecto.

Las mismas se llevaron a cabo en el Ministerio de Trabajo y Previsión, prolongándose hasta las últimas horas de la noche pasada. Participaron de ellas el titular de dicha cartera de Estado Dr. Tristán Guevara, quien tomó intervención directa en el asunto, el subsecretario del mismo ministerio, Dr. Guido Martelli, y los representantes de las partes patronal y de los trabajadores. Los primeros dijeron que el paro decretado no tenía asidero válido y que la medida de fuerza no se justificaba por cuanto los editores respetan y cumplen todas las disposiciones legales respecto al régimen de precios y los porcentajes. Por su parte, los representantes de los vendedores, reclamaron al Ministerio de Trabajo y Previsión el reintegro de la personería gremial, retirada durante la actuación del ex ministro Dr. Raúl Migone, argumentando que dichos trabajadores son comerciantes; el respeto a la ley que ampara a los vendedores de diarios en cuanto a porcentajes y precios, y el cumplimiento de la resolución ministerial número 121, que se refiere a la "estabilidad de las paradas".

El Dr. Tristán Guevara prometió considerar dichos puntos de vista, exhortando al gremio a que levantara la huelga, pero los representantes del sindicato y la federación respondieron negativamente. Expresaron éstos que no podían levantar la huelga en razón de no haber sido reintegrada a esas entidades la personería gremial y que además no había tiempo suficiente para efectuar comunicaciones en tal sentido. Adujeron, además, que el paro había sido dispuesto por un congreso de vendedores de diarios.

También conversaron con el Dr. Tristán Guevara, los delegados de la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines (recorridos) quienes, finalmente, se adhirieron a los reclamos de aquellos trabajadores.

Por su parte el Ministerio del Interior al tomar conocimiento del movimiento huelguístico de referencia, dio a conocer un comunicado en el cual expresa, que como en oportunidades anteriores, dicho ministerio garantizaría la libertad de trabajo.

En Paraná

PARANA, 15. — Con motivo del paro de los canillitas por las razones conocidas, no apareció hoy el matutino "La Acción". En cambio se imprimió "El Diario" que fue vendido al público en su administración, realizándose el reparto de suscriptores.

En Rosario

ROSARIO, 15. — Normalmente y sin incidentes se desarrolló el paro dispuesto por el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de esta zona. El paro tuvo por objeto apoyar la petición de devolución de la personería gremial.

Desde hora temprana se formaron colas para la adquisición de los diarios, que tuvieron gran demanda.

HOMENAJE DE CADETES EN PARANÁ

PARANA, 15. — Esta mañana, en el cementerio local, cincuenta cadetes al mando de un oficial, pertenecientes a la Escuela Naval Militar de Río Santiago, rindieron sentido homenaje al que fuera cadete de ese instituto Carlos A. Cejas, caído en las acciones de la revolución libertadora. La tocante ceremonia fue presenciada por un público numeroso, que puso de manifiesto su sentida recordación por quien murieron en la lucha por la libertad.

Prorrogan las vacaciones

PARANA, 15. — El Ministerio de Educación, teniendo en cuenta la magnífica actuación del personal directivo, docente y alumnado de las escuelas de Paraná que se hizo presente en los actos organizados con motivo de la visita del presidente de la Nación y teniendo en cuenta que su concurrencia fue espontánea y sólo respondiendo a invitaciones hechas por los diarios y la radiotelefonía, ya que estaba en período de vacaciones, ha dispuesto prorrogar éstas hasta el viernes 19 inclusive. De este modo maestros y alumnos recuperarán los días que debieron quitar a su descanso. En consecuencia, las clases se reiniciarán el lunes 22 del corriente.

Viajó a B. Aires el interventor

PARANA, 15. — Con el objeto de participar de una reunión de interventores que se efectuará mañana a las 15 en la Casa de Gobierno de Buenos Aires, partió esta mañana a la capital federal el general Manuel María Calderón, acompañado del secretario general de la gobernación, teniente coronel Bernardo Weinstein.

Regresan los buques del Grupo Naval

PARANA, 15. — Partieron hoy los buques del Grupo Naval de Instrucción, a cuyo bordo viajaron los cadetes de la Escuela Naval Militar de Río Santiago, que participaron de la ceremonia de la jura de la bandera y que está al mando del capitán de navío Leandro Maloberti, director de la dicha escuela.

Esta mañana lo hizo el buque "Guarany", el cual es comandado por el capitán de corbeta Armando Lambruschoni, en su carácter de comandante militar del mismo. Por la tarde soltaron amarras los destructores "Mendoza" y "Garay" y el buque B.D.I. No. 1 cuyos comandantes son: capitán de fragata, Aureliano López de Bertodano, capitán de fragata Marcelo R. Sol y teniente de corbeta Eloy Soneyra, respectivamente.

Inaugurose un local escolar

PARANA, 15. — A una lucida ceremonia dio lugar la inauguración del nuevo local para la escuela No. 9 "Félix Frías" de Estación Hernández, mandado construir por el Ministerio de Educación de la provincia. Presidió la ceremonia el director de Enseñanza Pública Prof. Elio C. Leyes, quien se trasladó desde Paraná con ese fin.

Pronunciaron palabras alusivas la directora del establecimiento Sra. Pascualina Mistrorigo Brollo de Monteverde, y la maestra Srta. Celia Esther Brambilla. Los alumnos y ex alumnos de la escuela tuvieron a su cargo un lucido programa y finalmente habló el director de Enseñanza.

Aprobóse un presupuesto comunal

PARANA, 15. — Por decreto originado en el Ministerio de Gobierno y Justicia, ha sido aprobado el presupuesto de gastos, cuyo monto asciende a la suma de pesos 698.200, cálculo de recursos y ordenanza general impositiva, a regir durante el corriente año, para la Municipalidad de Federación.

Cursos de puericultura

PARANA, 14. — El Ministerio de Salud Pública iniciará mañana un ciclo de cursos elementales de puericultura. Cursos cortos con las enseñanzas fundamentales de puericultura, desarrollo y crecimiento de los niños; necesidades alimentarias y cuidados de higiene, serán desarrollados en forma racional y simple, para que puedan ser guía útil de profilaxis y prevención de los trastornos infantiles más comunes y frecuentes, muchas veces originados por la ignorancia de las reglas más simples de higiene.

Licencia especial a un funcionario

PARANA, 15. — La intervención concedió una licencia especial de seis meses con goce de sueldo, al inspector técnico de Obras Sanitarias de Entre Ríos, Sr. Juan Pedro Valdemarín, para que pueda trasladarse a la ciudad de Colonia, en Alemania, y realizar en la fábrica Struver-Deutz de esa localidad un curso de especialización en lo relativo a la operación y mantenimiento de grupos electrógenos.

Los gastos de pasaje del citado técnico correrán por cuenta del Estado con el compromiso de que una vez finalizado el curso deberá permanecer en Obras Sanitarias de Entre Ríos durante el término de dos años con la asignación que en el presupuesto se fije al cargo que desempeña actualmente.

EN UN ACTO REALIZADO EN BAHÍA BLANCA HABLÓ EL Dr. RICARDO BALBÍN

En la oportunidad expuso la posición de la Unión Cívica Radical del Pueblo

BAHIA BLANCA, 15 (UP). — En las últimas horas de la tarde de ayer en esta ciudad presidió un acto el Dr. Ricardo Balbín. Desde horas antes de comenzar el mismo, nutridas delegaciones se habían hecho presentes portando sendos carteles, banderas y emblemas de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

El primer orador fue el secretario general del comité local, Sr. Héctor Margo, quien señaló la decisión y energía con las cuales el radicalismo de la ciudad concurrirá a un comicio abierto a toda la ciudadanía.

Luego ocupó la tribuna el Dr. Ricardo Lavalle, vicepresidente del comité de la provincia y candidato a diputado constituyente, quien dijo que el país concurre a un comicio de brillante perspectiva para el ejercicio de la democracia e hizo un profundo análisis de las reformas a introducirse en la Constitución.

El último orador fue el Dr. Ricardo Balbín, que inició su exposición saludando a la ciudadanía de Bahía Blanca y a los distintos actores que integran la progresista concentración humana del sur argentino. "Esta ciudad —dijo— alberga miles de voluntades argentinas en su esfuerzo de creación que tiene el signo de las grandes gestas de la construcción nacional".

Posteriormente el orador se refirió al futuro gremial y a la central obrera, diciendo: "Como Yrigoyen lo enseñara, somos decididos partidarios de la organización libre de los sindicatos. Queremos una fuerte organización que no sirva de ataque ni de defensa, sino de equilibrio y sano desarrollo de la actividad del hombre trabajador argentino. Queremos que tenga organizaciones uniformes, pero discrepamos fundamentalmente con algunos criterios que se han denunciado y que pretenden la organización única de los trabajadores de arriba para abajo. Nuestro postulado es a la inversa: de abajo para arriba, es decir, las organizaciones gremiales dentro de las autonomías provinciales y la delegación a los centros regionales para formar las organizaciones únicas. Nosotros queremos definitivamente afianzar el federalismo en todos sus aspectos".

Más adelante aludió a problemas de trascendencia social, como son las relaciones del Estado con la Iglesia y el divorcio. Dijo en materia religiosa que la U.C.R. del Pueblo seguramente mantendrá la política de no innovar en todos los aspectos que tienden a crear en el país problemas religiosos. "La Unión Cívica Radical del Pueblo entiende que abrir polémicas en este instante sobre estos temas, es perturbar la acción del partido y malograr los nortes precisados, que son los de alcanzar primero que todo una gran realización constitucional".

En seguida abordó el tema del petróleo y la energía eléctrica, diciendo: "Queremos que Yacimientos Petrolíferos Fiscales se afiance, se desarrolle y cumpla el destino que le dieron sus creadores. En materia de energía tenemos derecho los argentinos, a lo que hacen otros países del mundo: manejar su fuerza, que es una fuerza de creación, una fuerza de control, una fuerza de defensa".

Sus últimas palabras fueron para referirse a la organización constitucional, expresando que "después de la constituyente, el panorama será más claro y se verá con certeza que en febrero la Argentina surgirá en la democracia".

Candidatas para la elección del 28 en la Pcia. de Córdoba

CORDOBA, 15. — De acuerdo con las listas oficializadas por la Junta Electoral Nacional, en las elecciones del día 28 del corriente intervendrán como candidatas a convencionales constituyentes, nueve mujeres, representando a los distintos partidos que concurren al comicio.

Con excepción del Partido Demócrata Nacional, que no tiene mujeres entre sus candidatos, todos los partidos presentan una, salvo la U.C.R. del Pueblo, que lleva dos.

Nuevo titular de Educación

CORDOBA, 15. — El Dr. José Ferreyra Soaje fue designado nuevo ministro de Educación y Cultura de la provincia. Reemplaza al Dr. César E. Romero, a quien se le aceptó la renuncia. El nuevo ministro prestó juramento esta mañana.

Mercados de Haciendas y Cereales

LINIERS

Plaza: vacunos, consumo liviano nuevo y novillos mestizos especiales alrededor de 400 kilos, demanda en franca competencia, efectivas mejoras de precios.

No reuniendo estas condiciones, venta muy laboriosa, precios bajos. Conserva en sus distintos tipos, limitado interés. Entradas: 15.311.

Cotizaciones

Novillos de 241 a 430 kilos, de $ 2.70 a 3.32; de 431 a 450, de 2.60 a 3.40; de 460 a 490, de 2.30 a 3.07; de 500 y arriba, de 2.40 a 3.16. Vacas gordas, de 350 arriba, de 2 a 2.34. Conserva buena, de 1 a 1.75. Inferior, de 0.60 a 0.90. Novillitos gordos de 260 a 310, de 2.80 a 3.40; de 320 a 360, de 2.50 a 3.60. Vaquillonas, de 260 a 300, de 2.70 a 3.36; de 310 a 360, de 2.50 a 3.16. Terneros gordos, de 210 a 250, de 2.30 a 3.55; de 150 a 200, de 2.70 a 3.79. Hacienda generales, de 1.60 a 2.70. Toritos y chanchería, de 1 a 2.01. Toros conserva, de 0.80 a 1.50.

ROSARIO

ROSARIO, 15. — Debido al paro efectuado por el personal municipal, no se efectuaron hoy operaciones en el Mercado de Hacienda.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 15. — La plaza operó con tono firme para acciones y tranquilo para fondos públicos. Títulos municipales: Rosario, serie A, 31.000 a $ 98.10; serie B, 13.000 a $ 98.10. Ciudad de Buenos Aires, serie E, 15.000 a $ 94.50. Acciones: Celulosa Argentina, 50 a $ 327. ACINDAR, 35 a $ 164; 60 a pesos 163.50; preferidas del 6 1/2 por ciento, 50 a $ 83.50; 10 a $ 83. La Papelera Argentina, 40 a $ 262. Fabril Financiera, 20 a $ 226. El Globo, 23 a $ 53. Oura Hnos., 150 a $ 115. Molinera, 20 a $ 165. Carbometal, 20 a $ 231; 30 a $ 232. Banco de Italia, 40 a $ 226. Saint Hnos., 20 a $ 214. Fábrica Argentina de Alpargatas (preferidas del 7 por ciento), 90 a $ 99.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Matanza de hoy

Se detalla a continuación la matanza efectuada hoy en el Matadero Frigorífico Municipal y la introducción de carne fuera del municipio:

Bovinos: 161 novillos con 65.950 kilos vivos; 16 novillitos c. 3.940 k.v.; 121 vacas con 49.660 k.v.; 58 vaquillas con 19.460 k.v.; 2 toros con 1.700 k.v.; 6 toritos con 1.110 k.v.

Ovinos: 12 corderos con 455 kilos vivos; 13 ovejas c. 370 k.v.

Porcinos: 6 cerdos con 795 kilos vivos; 34 lechones con 135 k.v.

Total general de cabezas faenadas, 463 con 143.515 kilos; carne introducida, Frigorífico Rafaela, bovinos 427.

MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el Mercado Libre de Cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.—
1 Libra	118.30
100 Uruguayos	1.030.—
100 Liras	6.80
100 Pesetas	82.50
100 Francos franceses	10.30
100 Mejicanos	332.—

RAFAELA

No se hará pavimento frente a un terreno del M. de Transportes

RAFAELA, 15. — Se ha planteado una situación con relación a la pavimentación de 33 cuadras en el radio urbano, trabajo que ya se ha iniciado.

Sobre la prolongación de la avenida Presidente [illegible], hasta la ruta 34 están los terrenos del ex ferrocarril Central a Vapor, después Belgrano, y [illegible], en trance de ser levantadas las vías, ya que no se usan más.

Estos terrenos abarcan casi doscientos metros sobre la citada avenida y, como no se ha establecido quién va a pagar el pavimento correspondiente, entonces no se hará la mitad de la calzada que le corresponde a ese frente, lo que resultará antiestético y [illegible].

El Ministerio de Transportes no ha contestado a los requerimientos que se le han formulado para que ceda esos terrenos a la Municipalidad y los alquila a precios bastantes elevados, con indiferencia por los intereses edilicios de la ciudad.

Ahora el presidente del Centro Comercial ha ido a Buenos Aires llevando un petitorio, planos, informes, etc., para presentar al titular de la cartera citada y hacerle entender que la existencia de esos terrenos a cargo del citado ministerio perjudica grandemente los intereses locales y que se hace indispensable que pasen a poder de la comuna, para completar el pavimento, abrir calles, construir dependencias públicas, etc.

Mientras tanto tales terrenos son una [illegible] de desidia y abandono en pleno centro que indican una incuria y negligencia decididamente inexplicables.

Aumentos de sueldos a empleados comunales

Se está confeccionando la planilla correspondiente en la comuna para la liquidación desde este mes de 150 pesos de aumento por mayor costo de la vida al personal de la repartición, empleados y obreros mensualizados.

Hará un paro el gremio gráfico

La subcomisión Rafaela de la Federación Gráfica Argentina, dió a conocer en la fecha el siguiente comunicado:

"Los gráficos rafaelinos, ante la negativa de la parte patronal de cumplir el convenio suscripto en esta ciudad ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, con fecha 27 de noviembre de 1956, lo que persiste en su intransigencia pese a los sucesivos emplazamientos efectuados por el citado ministerio para cumplir lo pactado, resuelve en asamblea general extraordinaria realizada el 14 de julio de 1957, en legítima defensa de sus derechos y en apoyo de las respectivas resoluciones de la autoridad de aplicación:

"1o. Hacer pública su manifestación de protesta y repudio ante la arbitraria e indigna posición patronal; 2o. decretar en principio un paro de protesta de 24 horas, facultando a la S.C.E. para que fije la fecha que se llevará a cabo".

Visitará el matadero una comisión vecinal

Una comisión de vecinos, que incluye abastecedores, hacendados, comerciantes, técnicos de bromatología, etc., visitará el miércoles el matadero municipal para estudiar sobre el terreno sus deficiencias y proponer más tarde, con un proyecto juicioso, la forma de subsanarlas.

Esta comisión fue constituida en una reunión amplia en el despacho del comisionado municipal y se ha propuesto cumplir su cometido en el plazo más breve posible, aportando su criterio técnico y financiero para el logro de la solución que considere viable para el caso del matadero municipal, cuyas malas condiciones de higiene y escasez de comodidades ha planteado a la comuna un serio problema, que se ha propuesto resolver.

La temperatura de hoy: 4o.5 bajo cero

Esta mañana se nos informó en la Estación Experimental del Ministerio de Agricultura, que la temperatura mínima de la fecha fue de 4.5 grados bajo cero y es [illegible] la más baja del año.

J. de Policía

No se tenían informaciones oficiales en la Jefatura de Policía sobre el momento en que asumirá las funciones de jefe de la repartición el capitán Hugo Guillermo Jorgensen, designado por la intervención hasta el 2 de agosto y con motivo de las elecciones de convencionales.

El titular de la jefatura, señor [illegible], atendió en su despacho en la fecha asuntos diversos vinculados con la inminencia de la asunción del cargo por el citado militar.

Premios de un concurso

Ayer por la tarde, en Radio Nacional, se entregaron los premios del concurso de obras de radioteatro cuyo primer premio correspondiera al poeta local Fortunato Esteban Nari, por su obra "Azarías".

"Azarías" será irradiada por la onda de Radio Nacional en fecha próxima, según se anunció en la audición a que nos referimos.

Viales

El gobierno de la intervención ha dado a conocer el reajuste del plan de trabajos viales y obras menores a cumplir en la provincia. En este plan se incluyen obras en la ruta 8, entre nuestra ciudad y Humberto 1o., por valor de 20.000 pesos nacionales.

Se harán terraplenes y desmontes para facilitar el desplazamiento del tránsito por la citada carretera.

ESPERANZA

Celebróse ayer brillantemente el 14 de julio

ESPERANZA, 15. — Revistieron mucho lucimiento los actos celebrados ayer con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la toma de la Bastilla.

A mediodía en el Hotel S[illegible] fue servido un almuerzo de camaradería organizado por la Sociedad Francesa "La Républicaine", el que contó con la presencia de autoridades, asociados y simpatizantes de esa colectividad. Antes de iniciarse el acto fueron entonados por los asistentes el Himno Nacional Argentino y la marcha "La Marsellesa", y a los postres usó de la palabra el presidente de la institución Sr. Lionel Robert.

Por la tarde en la sede del Club Social Aarón Castellanos la filial de la Alianza Francesa celebrando la fecha realizó una reunión en honor de alumnos y familiares de socios, en cuya oportunidad fueron exhibidas películas documentales francesas y a continuación se sirvió un té, actos que resultaron muy animados y cordiales.

Inauguran una muestra. — Anoche a las 20 en el local del Centro Social Deportivo quedó inaugurada la muestra de óleos, obras que expone el pintor santafesino José Cochet. La muestra podrá ser visitada por el público durante la semana que se inicia.

Festival danzante. — Organizado por la cooperadora de la Escuela de Pilotaje del Club de Planeadores se anuncia para el sábado 20 del corriente a las 21 un festival danzante que se desarrollará en los hangares de la entidad que serán dotados de [illegible], amenizará los bailables la orquesta característica de Alfonso Erni y habrá un servicio especial de ómnibus desde la plaza San Martín a fin de facilitar la concurrencia del público.

Los festejos de Alma Juniors. — Con todo éxito se vienen cumpliendo los festejos programados por los dirigentes del C. A. Alma Juniors en conmemoración de las bodas de plata de la entidad. En ocasión del lunch y baile realizado en la Sociedad de Canto, reunión que contó con la presencia de numeroso público, usaron de la palabra para destacar el acontecimiento, en nombre de la C. D. el Sr. [illegible] y los ex presidentes Sres. Francisco Pedrana y Francisco Chiarvetti. En ocasión fueron dados a conocer numerosos mensajes de salutación recibidos en adhesión a la fecha.

Bodas de plata. — Mañana recibirán el saludo de sus amistades y allegados a través de la misa que en acción de gracias se oficiará a las 8 en la iglesia parroquial, los esposos Sr. José [illegible] y Sra. [illegible]

TOSTADO

Conmemoró sus bodas de plata la escuela 684 "Gral. M. Belgrano"



Asistentes al vino de honor servido en celebración de las bodas de plata de la escuela No. 684.

TOSTADO, 14.—A una emotiva ceremonia que contó con la asistencia de las autoridades oficiales, personal directivo y docente de las escuelas de la localidad, delegaciones de alumnos y vecinos, dio lugar el acto que, en celebración del cuarto de siglo de la fundación de la Escuela 684 "General Manuel Belgrano", se cumplió el día 8 del corriente en esta localidad.

El desarrollo del programa dio comienzo a las 10 horas en el local de dicha escuela, ante un altar cívico levantado en honor del prócer cuyo nombre lleva el establecimiento, al registrarse el arribo del primer director que tuvo la escuela, Sr. Carlos Busquetti, quien fue invitado de honor en la celebración presidiendo por lo tanto los actos realizados.

Inmediatamente se procedió a izar la bandera en el mástil del edificio, a cargo del mencionado educacionista, la directora del establecimiento Sra. Dolly Weppler de Redondo y la presidenta de la Asociación Cooperadora Sra. Luisa Rodríguez de Valverde. Seguidamente las estrofas del Himno fueron coreadas con patriótica unción por la concurrencia; acallados los aplausos que rubricaron las últimas notas, la presidenta de la cooperadora, Sra. de Valverde, en nombre de la institución procedió a descubrir una placa recordatoria que fue bendecida luego por el cura párroco Plácido Díaz Ruiz, pronunciando seguidamente aquélla, palabras de circunstancias al hacer entrega de la misma a las autoridades de la casa de estudio.

Para recibirla habló luego la directora Sra. de Redondo, quien a la vez de agradecer historió la acción cumplida por la escuela desde su fundación a la fecha en beneficio de la educación de los niños pertenecientes a hogares de la populosa barriada en que se encuentra situada.

De acuerdo con el programa preparado, se procedió seguidamente a hacer entrega de una plaqueta y una medalla recordatoria al señor Carlos Busquetti, primer director del establecimiento, y otra medalla que fue recibida en representación del señor Carlos Solo Payva, otro de los directores de esa escuela ya jubilado.

Para agradecer ese homenaje habló seguidamente el señor Busquetti que pronunció una brillante alocución, en la cual, hizo una emocionada reseña de los primeros años de vida de la escuelita con emotivos recuerdos de la niñez de entonces que revivía en el panorama familiar de los niños de hoy. Acto seguido se firmó un pergamino y se sirvió un vino de honor, repartiéndose golosinas entre los niños concurrentes.

Por la tarde se sirvió un chocolate a los alumnos del establecimiento y hubo juegos populares frente al edificio de la escuela donde, por la noche, se quemaron fuegos de artificio que donó, en adhesión al acontecimiento, la Comisión Popular "Bodas de Oro" de la Escuela 417 "Comandante Razetti".

Jueves, con motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales.

Compromisos. — El sábado 20 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Wilma María Teresa Viscardi de esta ciudad con el Sr. Eduardo Emilio Hoffmann de la localidad de Santo Domingo.

Demostraciones. — Las asistentes de la Srta. Raquel M. Debiaggi le harán objeto de una demostración de simpatías, despidiéndola de la vida de soltera. Reciben adhesiones las Srtas. Emilia Barbero, Calles 957, Cora Debiaggi, M. Avellaneda 1857, Magda Rutarelli, Tel. 1888, Dolly A. Debrunne, Tel. 1140 y Nelly Buffet, Tel. 1614.

—Con motivo de su casamiento la Srta. Elisa E. Huber habrá de ser objeto de una demostración por parte de sus amigas. Las adhesiones pueden manifestarse en los domicilios de: Beikys Debroye, Tel. 1148; Otilia H. de Faure, Tel. 1596; Elsa A. de Schettenhorf, Tel. 1929; María E. Deforel, San Martín 1493; Ercilia Pravost, 9 de Julio 1609 y Elsa S. de Roldán.

GESSLER

Preparativos para el acto electoral del 28

GESSLER, 15. — Dirigentes de los partidos políticos activan la campaña previa al acto electoral del 28 del corriente. Para dichas elecciones de constituyentes, funcionarán en esta localidad dos mesas, para mujeres y dos para varones, las primeras en la escuela fiscal y las de varones en la comuna. Con respecto a estas dos últimas, la [illegible] en la comisión de fomento ha remitido un telegrama la Junta Electoral solicitando que las mismas funcionen también en la escuela de referencia, pues la comuna no cuenta con las comodidades suficientes para tal fin ya que carece de dependencias para la instalación de cuartos oscuros.

Acto político. — El domingo 21 del corriente se llevará a cabo un acto de carácter político organizado por el Partido Demócrata Progresista. El mismo se realizará en la plaza pública, estando anunciado para las 17.

ROMANG

Para el servicio del Hosp. Rural No. 12 se pide una ambulancia

ROMANG, 15. — Recientemente destacamos desde estas columnas la urgente necesidad de dotar al Hospital Rural No. 12 de esta localidad de una de las modernas ambulancias hace poco adquiridas por las autoridades provinciales, dadas las múltiples necesidades de los habitantes de la vasta zona de influencia. Atento a este asunto de vital importancia pública, el comisionado municipal en este distrito, Sr. José Bolders se ha dirigido al ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia en una nota donde establece la necesidad de tal servicio asistencial para esta población, para de inmediato solicitar las disposiciones correspondientes a los fines de que se disponga otorgar al Hospital Rural No. 12 de unos de los modernos coches ambulancias de reciente adquisición. Funda tal petitorio en razones del real peso tal como la necesidad frecuente de tener que trasladar enfermos graves o accidentados a Jobson o Reconquista. Es pues de esperar que el petitorio del comisionado municipal inspirado en los mejores principios de bien público, sea atendido con la preferencia que el motivo exige, para dar solución a un serio problema y para provocar la satisfacción general de la población.

Debe mejorarse un camino

El tramo de la ruta No. 188 comprendido entre la arrocera Scherrer y la propiedad del Sr. Enrique Bieri está en condiciones de escasa transitabilidad. Ello se debe a que la capa superior constituida por arena no permite la resistencia necesaria que es típica de todo buen camino. Por ello es útil sugerir a la Inspección de Vialidad Provincial que proceda a reemplazar esta capa por otra de tierra de mejor calidad de la que se encuentra a los lados del mismo camino. De esta manera se ganaría en el mejoramiento de esta importante ruta que conduce a Alejandra.

SAN CRISTOBAL

La Orquesta Sinfónica de Santa Fe actuará el lunes 22 en ésta

SAN CRISTOBAL, 13 — La Unión de Entidades celebró reunión en la biblioteca popular "San Martín", para concretar los detalles inherentes al programa de festejos del mes en curso en que se cumple el 14o. aniversario de la fundación de la entidad.

En esta oportunidad se concretó la presentación de la Orquesta Sinfónica de la ciudad de Santa Fe, que dirige Washington Castro, para el lunes 22 del corriente a las 21, en la sala del cine teatro XX de Setiembre, con entrada libre para el público. En cuanto al concurso de fotografías de motivos urbanos para aficionados, los trabajos se continuarán recibiendo hasta el 31 de julio en los locales de las bibliotecas "San Martín" y "Juan B. Alberdi".

Igualmente se aprobó la iniciativa de hacer entrega a las entidades fundadoras y adheridas de pergaminos alusivos a la fecha.

Actos de la Sociedad Francesa. — Durante el 13 y 14 del corriente la sociedad Francesa, cumplió un programa de festejos, en conmemoración del nuevo aniversario de la toma de la Bastilla. Interesó vivamente la exposición de trabajos de los clubs de niños pintores de la provincia, como asimismo la disertación pronunciada por el Sr. Esteban Ocaña, asesor técnico de dibujo de esos clubs, que se cumplió en el local de la biblioteca San Martín. Igualmente dirigentes y asociados de la entidad, rindieron homenaje al Libertador General San Martín, depositando una ofrenda floral en el monumento que perpetúa su memoria. El 14, en las instalaciones del Racing Lawn Tennis Club, fue servido el almuerzo que contó con la asistencia de dirigentes, asociados, sus familiares y autoridades, a los postres usó de la palabra el vicepresidente señor Pablo Croissant.

Torneo de ajedrez. — En adhesión al programa de festejos de la Unión de Entidades, con motivo de su 14o. aniversario, la biblioteca San Martín, ha organizado un torneo juvenil interno de ajedrez, que se iniciará en el local de esa entidad cultural el sábado 20 del corriente a las 17.

Actividad rotaria. — Celebró su reunión cena con damas, el Rotary Club local. La presidencia se refirió al aniversario de la declaración de nuestra independencia como asimismo se [illegible] con el significado del 14 de julio. Tuvo entrada a la vez, la carta mensual del gobernador del distrito. Se hizo conocer la nueva comisión del organismo auxiliar "Rueda de la Amistad", comisión de damas para el ejercicio 1957-1958, integrada de la siguiente manera: presidenta, Prisca Bertolini de Cabutti; vice, Angelita R. de De Santis; secretaria, Matilde F. de Wosendiz; pro, Nélida M. de Pazzani; tesorera, Delfina A. de Alzaldo y pro, Lola I. de Bazán.

Club Independiente. — Llevó a cabo su asamblea anual el Club Atlético Independiente luego de aprobarse la memoria y balance del último ejercicio, se procedió a la renovación parcial de la comisión, la que ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Rufino Garcia; vice, Gustavo Guiselleri; secretario general, Mario Diezi; prosecretario, Juan Rossol; secretario de actas, Héctor T. Araujo; tesorero, Aldo Gasseri; protesorero, Nilo Rosinez; vocales, Alejandro Guglielmi, Cecilio Godoy, Nilo Gamba y J. Rojas; revisores de cuentas, Domingo Albaini y Gustavo Scharrstein.

Casamiento. — El 19 del corriente, se realizará la unión matrimonial de la Srta. Lilia Vaira con el señor Edgardo J. Vaira.

RINCON NORTE

Casamiento. — El 18 del corriente a las 15, será bendecida en la capilla del Perpetuo Socorro la unión matrimonial de la Srta. Rita Marina Vidal con el Sr. Héctor Matías Grandall actuando de padrinos la Sra. Jacinta M. de Grandal y el Sr. Alcides Lasa. Testigos de esta ceremonia lo serán la Srta. Rosa del Carmen Gallo y el Sr. Mario E. Vidal y del acta civil la Srta. Rita O. de Lasa y el Sr. Juan Peregrinado.

SAN JUSTO

Una fábrica de celulosa instalaríase

SAN JUSTO, 14.—Una comisión presidida por el titular del Centro Comercial e Industrial Sr. Simón Giménez e integrada por los Sres. Orlando Peñezzoni, Leonardo Sarfaty, Carlos E. Lecot y Carlos Martínez, viajó a la ciudad de Bell-Ville (Córdoba) a fin de conversar con miembros del directorio de la Fábrica de Celulosa y Papel, que está en formación en dicha ciudad cordobesa, como asimismo con los técnicos encargados del montaje y posterior dirección de la citada empresa. Dicha visita se concretó a raíz de gestiones que en tal sentido había realizado el Centro Comercial e Industrial, encontrando de parte de los directores de la Celulosa de Bell-Ville el más franco y desinteresado apoyo y cordialidad.

El motivo principal de dicho viaje lo constituía el hecho de realizar los pasos previos para poder encarar en esta zona la instalación de una planta industrial similar, y por sobre todo, [illegible] de las condiciones naturales que requieren una planta industrial de tal naturaleza.

La comisión aludida fue ampliamente satisfecha en todas sus requisitorias, y regresó con el ánimo tonificado, habiendo ya comenzado a proveerse de los materiales necesarios a fin de poder tomar una orientación definitiva, al punto de que puede decirse, que, de encontrarse en la población ambiente favorable y el apoyo necesario, cosa que lógicamente se descuenta dada la importancia de la obra a encarar, la formación de la anunciada Sociedad Anónima para instalar una celulosa en San Justo puede considerarse muy factible.

Nuevas ventas de la exposición ganadera

Esta mañana a las 9 prosiguieron las ventas de los productos de la 13a. Exposición de Ganadería e Industrias, organizada por la Sociedad Rural, habiéndose subastado entre otros, el toro a palenque de la raza Holando Argentino Tat. 12, de los expositores Carlos y Amador Rostagno, en $ 12.500 que fue adquirido por María S. de Corchuela de la ciudad Jobson (Vera); tres toros a corral de la raza Polled Hereford a $ 4.000 cada uno; tres de la raza Shorthorn, el primero vendido en $ 9.500 y los dos del mismo corral a $ 7.000 cada uno; tres de la misma raza, a $ 3.000 cada uno y tres también Shorthorn a $ 6.000 cada uno.

Durante la tarde de ayer la exposición fue visitada por numeroso público llamando justamente la atención la calidad y cantidad de los animales expuestos así como un stand de la Escuela Fábrica que dirige en ésta el Sr. Amalio Ramírez, en la sección industrias, por la cantidad de los trabajos expuestos con el concurso de los alumnos del establecimiento.

MALABRIGO

Intenso trabajo de la Cooperativa de Luz y Fuerza local

MALABRIGO, 15. — En forma intensa está trabajando el consejo administrativo de la Cooperativa Luz y Fuerza. En ese sentido se ha emitido un comunicado dirigido a la población en el que se solicita la adhesión mediante la adquisición de acciones para llevar adelante esta empresa de innegable bien público. Contando con tal adhesión se podrá construir el edificio proyectado y las obras accesorias para que funcionen los dos grupos electrógenos ya en poder de la cooperativa.

Expendio de vino a precio oficial. — Satisfacción general causa el expendio de vino a precio oficial. Considerables partidas de este producto ya se han vendido y otras están por llegar para la distribución al precio de $ 3.85 entre la población.

Jubilado. — [illegible] acogido a los beneficios de la jubilación el Sr. Humberto T. Ceballos, los maestros y la cooperadora de la escuela No. 311 donde ejerce la dirección, ofreciéronle un almuerzo de camaradería en cuyo transcurso la Sra. Irma R. de Bertolotto hizo entrega de un [illegible] en nombre de sus compañeros de trabajo.

SAN CARLOS CENTRO

Sobre régimen de tarifas se ha informado

SAN CARLOS CENTRO, 15. — De acuerdo al resultado de las reuniones vecinales realizadas en la comuna local y a la opinión de la comisión especial creada para estudiar la propuesta que en el mes de noviembre de 1956 presentara la Cía. Central Argentina de Electricidad S.A. para ampliación de potencia de la usina y las posteriores modificaciones hechas por la Dirección General de Energía, el secretario contador a cargo del despacho comunal suscribió el convenio respectivo con la citada Cía. para instalar un grupo diesel eléctrico de 300 H.P., 200 kw.

Diversos motivos, tales como el período de acefalía sufrido por el gobierno provincial y la huelga realizada por los obreros y empleados de los servicios públicos de electricidad, paralizaron las distintas gestiones y adjudicaciones dilatando el término para concluir con los objetivos del convenio.

A pesar de todo, según se anuncia, en breves días será abierta la licitación correspondiente a las obras civiles, cuyo estudio y adjudicación estará a cargo de la comisión de control integrada por los Sres. Ernesto J. Weihmuller, secretario contador a cargo del despacho comunal, Simón S. Gautero, representantes de los usuarios; Ing. Eduardo B. Municcy, director técnico de la Dirección General de la provincia y técnico mecánico [illegible], designado también por la citada dirección.

Por otra parte se ha comunicado que desde junio del año cte. ha entrado a regir en materia de tarifas el recargo compensatorio por aumentos de sueldos personal de servicios eléctricos públicos. Este recargo, de $ 0.501 por kw., se mantendrá en vigencia durante [illegible] término a $ 0.337, salvo nuevas variantes o mejoras que se produzcan en las remuneraciones de los empleados citados. Con motivo de las nuevas instalaciones se solicitará también la autorización de un recargo de $ 0.27 por k.w. Por último, destaca la información, se encuentra pendiente un nuevo reajuste tarifario de $ 0.[illegible] que la compañía permisionaria ha solicitado por el mayor costo de combustibles líquidos, de acuerdo con la última lista de precios aprobada por Y.P.F., ya en vigencia.

V. OCAMPO

Designóse el consejo administrativo de la cooperativa eléctrica

VILLA OCAMPO, 15. — Celebróse [illegible] de la nueva cooperativa eléctrica a fin de discernir los cargos del directorio que habrá de entender en las tareas de traspaso de la usina local de la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe, que a su vez prestará al nuevo organismo además de apoyo económico, el técnico necesario para allanar cualquier dificultad que pudiera surgir en los primeros tiempos de administración de la usina.

El [illegible] de la Villa Ocampo Cooperativa Limitada que en lo sucesivo será el rubro de la fábrica eléctrica, quedó integrado como sigue: presidente, Héctor Sehn; vice, Jorge Cracognal; secretario, Juan Carlos Ferrer; pro, Mario Gailberi; tesorero, Antonio López Camelo; pro, Rodolfo Gómez; vocales: Lorenzo Pepermans, Santiago Aranda y Alicio Seifer; suplentes: Ricardo Bonaglia, Hugo Ter[illegible] y [illegible]; síndicos [illegible] y Dionisio Rivero, titular y suplente, respectivamente.

Fiesta del comercio. — Con diversos actos fue celebrado en ésta el Día del Comercio Argentino, auspiciados por el Centro Comercial local. El comercio cerró sus puertas al mediodía, culminando la celebración con un banquete ofrecido por el Centro Comercial a autoridades, comerciantes e industriales, oportunidad en que usó de la palabra el secretario de la entidad Sr. Alicio Seifer para referirse al acontecimiento.





La Cocina Ditco es la amiga ideal de la mujer moderna: ¡jamás crea problemas! ya que debido a sus 3 quemadores de diseño propio la llama de doble concentración calienta en forma pareja... y el horno, con 2 quemadores laterales, científicamente dispuestos, produce una equilibrada circulación de calor que nunca "arrebata".

Y VEA QUE DETALLES TIENE LA DITCO

- Gabinete modernísimo en enlozado blanco o bi-color inalterables.
- Puerta-horno de cierre hermético aislada con "Vidrolana".
- Cosas [illegible] de los quemadores enlozadas y desmontables.



VEALAS

examínelas y adquiéralas en los salones de sus

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

ROCA SOLER S.R.L.

San Jerónimo 2499 - Santa Fe

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 558468

Las escuelas en la provincia

En la reunión previa de ministros de Educación y a propuesta del de nuestra provincia, se ha resuelto en principio abogar por la transferencia a las provincias de las escuelas nacionales creadas por la ley 4874, más conocidas como escuelas Láinez.

El propósito de esta oportuna iniciativa no puede ser más plausible. Las escuelas Láinez han cumplido holgadamente su ciclo histórico y ahora, en todas las provincias, es necesario restablecer el principio constitucional que determina que la educación primaria le es privativa. Aquellas escuelas fueron creadas, en lo que respecta a nuestro territorio, primeramente como un medio de combatir el analfabetismo y durante el proceso de afianzamiento de una autonomía que no siempre disfrutó de medios económicos para hacer posible la cláusula constitucional. Luego se vió, ante el complaciente o interesado sometimiento de los gobiernos, que el poder central creaba en los mismos centros poblados este tipo de escuelas, a veces superponiendo las mismas y creando dificultades diversas más que ofreciendo el beneficio de la instrucción primaria allí donde se instalaban. Llegóse a una competencia entre el orden nacional y el provincial y a una rivalidad entre el personal de ambos órdenes. En esta lucha no siempre lograba imponerse la mejor escuela, que evidentemente fue la provincial entre nosotros, sino la que disponía de mejores locales y recursos. No queremos disminuir con estos antecedentes la importante función de las escuelas Láinez, sino señalar cómo, a esta altura de nuestro desarrollo, debe llamar la atención que existan tantos establecimientos nacionales de enseñanza primaria en una provincia como Santa Fe, técnicamente capacitada para la lucha contra el analfabetismo con sus propios recursos y escuelas.

En este empeño de estructurar la enseñanza con buen criterio autonómico y sentido de la unidad como, evidentemente, debe tener la educación para llenar su cometido, el pedido a que nos referimos pu[illegible] naliza, además, el recargo de tareas y la dispersión de fo[illegible]os que la Nación se ve obligada a realizar para mantener la actual organización. Creemos que la provincia dispone de medios y elementos suficientes para cumplir amplia y totalmente con la obligación que constitucionalmente le fue creada y que se impone refundir las escuelas Láinez con las de la provincia, unificándolas dentro del Consejo General de Educación.

A la Nación le ha sido mucho más cómodo y probablemente provechoso, desde el punto de vista político, distraer los recursos que obligadamente debía aportar a las provincias según la ley 2737, fundando establecimientos que dependían directamente de su mismo control; pero las provincias, que nuevamente aspiran a gozar de autonomía dentro del federalismo, señalan sus preferencias por que la tercera parte de su presupuesto escolar les sea satisfecho directamente.

Si esta parte del compromiso establecido con fines a extender los beneficios de la instrucción pública se cumpliera, Santa Fe recibiría algo más de 72.000.000 de pesos anuales en lugar del millón y medio que le ha sido acordado. Como se advierte, la diferencia es apreciable y las ventajas para la provincia y la Nación serían recíprocas. No sólo sería posible unificar la enseñanza de acuerdo con un mismo plan y programa, sino que la provincia asumiría en forma total la responsabilidad de la enseñanza en su territorio, en tanto la Nación, desprendida de la atención de estas escuelas y desobligada administrativa y técnicamente de su dirección, vería sensiblemente disminuído el volumen de una atención cada vez más compleja. Puede tenerse plena confianza en las provincias y en la capacidad directiva y docente de sus maestros y en la organización de los instrumentos que ha creado para la enseñanza. Y además, habrá demostrado el gobierno central sensibilidad frente a quienes, en estos momentos, afrontan un compromiso como el propuesto.

Universitarias

En Rosario funcionará el Instituto de Arquitectura

En la última reunión realizada por el Consejo de la Universidad se dispuso crear el Instituto de Arquitectura y Planeamiento en la Escuela de Arquitectura dependiente de la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario.

El nuevo organismo tendrá por finalidad investigar los problemas relacionados con la arquitectura y el planeamiento urbano y regional, pudiendo convenir con terceros la realización de trabajos e investigaciones que le sean inherentes, y disponer el producido para el pago de los gastos devengados, así como para la adquisición de bienes, instalaciones, perfeccionamiento de tareas, contratación de profesionales especializados, etc.

Como consecuencia de esta creación los actuales directores del Instituto de Visión y del Instituto Tecnológico, se desempeñarán como jefes de las secciones respectivas del organismo ahora creado.

C. DE LA UNIVERSIDAD

Próxima sesión

De acuerdo con lo dispuesto en su última reunión por el Consejo de la Universidad, el cuerpo se reunirá el miércoles próximo a las 9 en sesión ordinaria, para considerar numerosos asuntos vinculados, en especial, con la regularización institucional de la Universidad del Litoral.

INSTITUTO SOCIAL

Conferencia en San Carlos

[illegible]

III Curso y Electroquímica, respectivamente.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CINEMATOGRAFIA

Adhesión al cine nacional

Dice una declaración de esta entidad: "En el día de hoy, con la exhibición de la película argentina "La casa del ángel", se pone en vigor en esta ciudad la nueva ley de fomento del cine nacional.

"El Centro de Estudiantes del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, hace llegar su adhesión a la exhibición de esta película por entender que con este hecho se inicia la recuperación del cine nacional".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Declaraciones de afiliados

Un grupo de estudiantes afiliados a esta agrupación, ha dado a conocer la siguiente declaración: "Los firmantes, afiliados al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ante la publicación aparecida por la cual el Centro en asamblea había resuelto realizar un paro de 24 horas el día 12 del corriente, expresan a la opinión pública, sin perjuicio de las explicaciones que requerirán oportunamente a la C.D.: 1o.) Que desconocen quien o quienes pueden haber ordenado dicha publicación, ya que como afiliados al Centro no recibieron citación alguna, a asamblea para tratar la cuestión; 2o.) Que consideran esta actitud ilegal por violatoria del derecho de los afiliados a decidir sobre cuestiones que son de su exclusiva competencia; 3o.) Que estando suspendida toda actividad en la Facul-[illegible]

[illegible]

Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

Expedientes resueltos

[illegible]

ría (acordado): Julio Alberto Bouillat.

Pensiones (acordadas): Adolfo Eduardo Alvarado de Fur..., Andrés Anzaruco, Suc., Jorge Máximo Coulter Suc., Pedro Venancio Flores, Suc., Sebastián Víctor Murua, Suc., Ramón Marcos Palacios, Suc., Félix Luis Francisco Picotti, Suc.

Reconocimiento de servicios (acordado): Amalia del Carmen Páez, Oliva Viceola Zuniga.

Reconocimiento de servicios: reciprocidad, acordados: Ernesto Baños, Marías Antonio Bogado, Bernardo Duarte, Agustín Florito, Agustín Marzioli, Bernardino Romero, Edgardo Rolando Eduardo Silveyra, Alipio Taborda, Hilario Torres, José Isabelino Salazar.

Varios: José Nazareno Pablo Torresini, Ada María Fontana, Alejo Generoso Quinteros, Ignacio Rodríguez, Sara Nélida Sañudo de García.

Misión de las fuerzas armadas en los comicios

El Gral. Raúl Tassi, comandante del distrito electoral Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado relacionado con los próximos comicios de constituyentes. En dicho comunicado expresa:

"La misión de las fuerzas armadas en el próximo acto electoral es de "custodia" y de "seguridad".

Las fuerzas armadas no tienen competencia en cuanto se refiere a la aplicación de las leyes y decretos que regulan el acto en sí. En consecuencia, toda gestión de ciudadanos o de partidos políticos relacionada con el acto electoral (antes, durante y después) deberá llevarse a cabo ante la única autoridad competente: la justicia electoral".

Los nuevos jefes de policía asumirán en la corriente semana

Después de las conversaciones realizadas por dirigentes de partidos políticos con las autoridades nacionales y de la entrevista que mantuvo con el presidente provisional general Pedro Eugenio Aramburu en Paraná, el interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza, ha quedado confirmado el decreto que dictó el gobierno de Santa Fe en el sentido de declarar en disponibilidad a todos los jefes de policía departamentales, con excepción del de Rosario, y designar para desempeñar esas funciones a militares en actividad. En esa forma queda descartada la versión circulante en algunos círculos que daban como posible una modificación del decreto de la intervención, variante que de haberse producido hubiera significado un problema delicado para el mismo gobierno provincial.

Confirmándose lo que dejamos expuesto, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Aldo Cima, que recibió esta mañana en su despacho a un redactor de este diario, informó oficialmente sobre la decisión que dejamos señalada, agregando que los nuevos jefes de policía designados en el decreto que dimos a conocer en la edición anterior, asumirán sus funciones en el transcurso de esta semana, muy posiblemente entre los días jueves y viernes próximos. La demora obedecería a los trámites que debe realizar el comando militar para disponer el traslado de los miembros del Ejército a los lugares en que han sido designados por la intervención nacional. Asimismo, algunos jefes de policía se harían cargo en la semana próxima, posiblemente el día 23.

Debe agregarse que también se tiene resuelto reincorporar después de las elecciones de convencionales, que tendrán lugar el día 28, a los diez y ocho jefes de policía que fueron declarados en disponibilidad, de manera que para el 2 de agosto será regularizada totalmente esta situación, que tanto preocupó a determinad[illegible]

[illegible]

Instrucción pública

Escuela Taller No. 1 "Pablo Pizzurno"

[illegible]

Escuela Técnica Profesional No. 3 "Brigadier E. López"

[illegible]

Jardín de Infantes No. 1

[illegible]

Movimiento político

Habló en un acto del Partido Comunista el Sr. Rodolfo Ghioldi

Sobre la acera este de calle República de Siria, entre Boulogne Sur Mer y Crespo, esto es, frente a la plaza España, levantó ayer su tribuna el Partido Comunista, para que sus líderes expusieran la opinión de la agrupación en torno al momento nacional y vinculado con la próxima convención reformadora de la constitución.

Un gran cartelón servía de fondo al palco de los oradores, y sobre una alegoría, se leía este lema: "Por una constitución progresista, democrática y popular que frene el avance del imperialismo, la oligarquía y la reacción, vote al Partido Comunista".

Una discreta cantidad de público, muchos de los concurrentes portando banderas argentinas y partidarias, además de carteles, escuchó en primer término la palabra del apoderado general del partido en la provincia de Santa Fe, Dr. Ignacio Solé. Para señalar la posición de la mujer dentro del movimiento, habló después la candidata a convencional por esta provincia, Dra. Zulema Serrano de Borsone.

Al anunciarse el discurso del señor Rodolfo Ghioldi, uno de los principales dirigentes en el país, se lo recibió con aplausos y se corearon distintos estribillos. Inició el señor Ghioldi su exposición diciendo que hablaría acerca del trasfondo económico-social de la constituyente y de la estabilidad política del país, para ocuparse acto seguido de lo que indicó como "necesidad de salvar la posibilidad de regreso, cerrando para ello el camino a la reacción, lo que nos permitirá llegar a un régimen democrático".

Luego de referirse al costo de la vida, indicando que la exigüidad de los salarios no alcanza a cubrir las necesidades de una familia media, pasó a ocuparse de la próxima asamblea constituyente, señalando que "el pueblo pide una constituyente con plenos poderes, mientras que una comisión asesora de la Junta Militar pretende decirle al pueblo soberano que tiene limitados sus poderes".

Al analizar lo que llamó la descapitalización del país, el Sr. Ghioldi indicó que lo que se exporta vale cada vez menos, mientras que lo que se importa cuesta cada vez más, provocándose de esta manera una descapitalización, ya que la capacidad para importar ha caído en el período 1947-52 en un 41 por ciento. Extensamente se ocupó el orador de la situación de YPF, diciendo que en torno a ella se ha creado un problema ficticio, puesto que se dice que no hay dólares para la compra de material, lo que detiene la explotación, cuando en la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, en Checoslovaquia y en Rumania se pueden comprar los equipos necesarios sin dólares, pagando con los productos normales de la exportación nacional.

Fustigó luego el líder comunista la posición de distintos políticos argentinos, tanto por su posición nacional como frente a problemas de carácter internacional para exponer, acto seguido su posición frente al llamado plan agrario nacional.

Señaló el reciente fallo de la justicia que permitió la oficialización de las boletas partidarias para el próximo comicio, como así también lo siguiente: "Hay en estas elecciones un factor extraño, los inhabilitados gremiales y políticos, por resolución de la Junta Militar, no porque lo quiera el pueblo o lo indique la tradición democrática argentina. Quienes quieren las inhabilitaciones son los que temen al pueblo, los que temen el voto favorable de la opinión pública".

Dijo después: "Los oligarcas [illegible]

[illegible]

Agasajo al Sr. Ghioldi

[illegible]

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Gira por el departamento Vera

[illegible]

La Gallareta; el 21 en Jobson, donde hablarán también el candidato a vicepresidente, Dr. Alejandro Gómez y el 22 en Tartagal.

Acto en Reconquista

El miércoles próximo se realizará un acto público en la ciudad de Reconquista, [illegible] Prece y los candidatos a constituyentes doctores Rodolfo Weldmann y Héctor Gómez Machado.

Gira por los departamentos del norte

El 21 emprenderán una gira por los departamentos del norte, en cuyos distritos se llevarán a cabo actos públicos y en los cuales harán uso de la palabra los doctores Alejandro Gómez, Enrique Escobar Cello, Angel O. Prece y el señor Roberto Arzamendia. Visitarán San Justo. A las 10.30 en la localidad de Crespo. A las 13, en Vera y Pintado, donde se realizará una concentración cívica. Visitarán además la localidad de Calchaquí y a las 18 se realizará un acto público en Jobson.

Actos realizados

Ayer se llevaron a cabo los siguientes actos públicos: en la localidad de Santa Rosa, donde hicieron uso de la palabra, entre otros, los doctores Armando Medrano y Rodolfo Weldmann.

En el acto realizado en San Justo, hablaron los señores Dr. José Doba, capitán Pedro Pastor, Danilo Kilibarda y el presidente del comité provincial Dr. Angel O. Preco.

UNION FEDERAL

Acto público en Santo Tomé. — Organizado por la junta departamental, el 21 del corriente a las 18, se realizará un acto político en la plaza pública de la localidad de Santo Tomé. Harán uso de la palabra los Sres. Ricardo Tomassi, Alcides Piedrabuena, Dr. Fernán Serralunga y Félix L. Lo Celso.

Seccional octava. — El viernes, a las 19 se inaugurará la sede del centro cívico. Con tal motivo se realizará una concentración seccional en la intersección de las calles López y Planes y Europa.

Dpto. Gral. Obligado. — Se realizaron actos públicos en las localidades de Villa Guillermina y Villa Ana; hicieron uso de la palabra el Dr. Celestino Nardín y el candidato convencional Sr. Aníbal Gregoret; el 20 y 21 habrá actos en Villa Ocampo y Reconquista.

Dpto. Vera. — En la ciudad de Jobson y en la localidad de Calchaquí se realizaron actos públicos el sábado y domingo pasados, habiendo ocupado la tribuna el señor José Luis Lupis, Dr. José R. Cibils, Dr. Héctor Dalla Fontana y Dr. Enrique E. Ariotti, candidatos a diputados constituyentes, y el Sr. Emilio Sabella, del centro cívico de Calchaquí. Se realizaron actos, además, en Las Gamas, Colmena, Fortín Olmos y Kilómetros 124, 115, 109, 101 y 96 del departamento Vera.

Dpto. San Javier. — Con la presencia de los consejeros provinciales Dr. José Puglese y Oscar Reynares, y el presidente de la junta departamental de Gral. Obligado Dr. Celestino Nardín, se realizaron actos en Romang, San Javier y Alejandra.

Dpto. La Capital. — En la localidad de Rincón se realizó un acto público en el que hablaron los Sres. Alcides Piedrabuena, Ricardo Tomassi, Carmelo Astesiano y el presidente de la junta departamental Sr. Félix Lo Celso.

UNION POPULAR

Gira por Garay y S. Javier

Nutridas y entusiastas reuniones públicas se realizaron ayer en Cayastá [illegible]

[illegible]

Acto público en barrio Centenario

[illegible]

Concentración popular en la seccional 5a.

[illegible]

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Candidatos a convencionales

[illegible]

Junta ejecutiva provincial

[illegible]

[illegible]

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Acto en San Jorge (Dpto. San Martín)

[illegible]

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

El comité departamental de General Obligado

[illegible]

Comité de la Seccional Décima

[illegible]

Sección Novena

[illegible]

Comité Departamental de San Justo

[illegible]

Constitución de autoridades

[illegible]

Empleados de Comercio patrocina una lista, denominada "Blanca", integrada de la siguiente manera: secretario general, José E. Clavenzani; pro, Ramón Núñez; secretarios: Alfredo De Vito, Calixto del Moral, Lucas Bussalo y Oscar O. Ruiz; suplentes: Alberto Rodríguez Vidt, Juan A. Ciorciari, David Mangiaut, Rodolfo Gamboa, Raúl Bellini y Blanca Norma Rugilo; síndicos: José Salvetti y Humberto Salomone.

Adhiere a la intersindical un gremio

El Centro de Obreros Panaderos de esta ciudad, informó que en asamblea realizada días atrás el gremio resolvió adherir a la Comisión Intersindical y prestar todo su apoyo a los objetivos por los cuales fuera creada, y también prestó adhesión al paro realizado el 12, paralizando las actividades ese día durante una hora.

La campaña provincial de vacunación contra la viruela es intensa

Las autoridades sanitarias de la provincia prosiguen con un ritmo intenso en todos los departamentos, la campaña de vacunación y revacunación contra la viruela. Hasta la fecha, por intermedio de la División de Medicina Preventiva, han sido distribuídas alrededor de medio millón de dosis de vacuna, índice elocuente del interés que ha suscitado la campaña sanitaria, y aunque dicha cantidad representa la cuarta parte de las dosis que se requieren para vacunar a todos los habitantes de la provincia, es una cifra ponderable ya que se trata de realizar la provisión y conservación de las vacunas con una potencia vacunante óptima.

Han señalado las autoridades sanitarias la considerable cantidad de resultados positivos entre los vacunados, demostración indudable de la calidad de la vacuna que se utiliza, y como índice seguro de que el grado de inmunidad de la población había descendido considerablemente.

Mantiene el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social los diversos locales para la inoculación de la vacuna, y señalan las autoridades la necesidad de que todos los ciudadanos procedan a la vacunación sin necesidad de que [illegible] vacuna en la Central de Primeros Auxilios, estaciones sanitarias, División de Higiene Escolar, Hospital Iturraspe, Hospital de Niños, Cruz Roja Argentina, Hospital Italiano, y en las dependencias de la delegación del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

Portuarias

Está cargando el "Bahía Buen Suceso"

Está amarrado en el dique 1 del puerto de esta ciudad el buque transporte de la Armada Nacional "Bahía Buen Suceso". La unidad, que procede de la capital federal se encuentra cargando una partida de leña para la Base Naval de Puerto Belgrano de las existencias que el Ministerio de Marina tiene almacenadas en la estación fluvial local.

El "Bahía Buen Suceso" permanecerá probablemente hasta el miércoles hasta concluir las operaciones de carga. La unidad se encuentra consignada a la Agencia de Navegación Sarsotti de esta ciudad.

Movimiento de embarcaciones

Hállanse surtas en los muelles del puerto local a cargo de la Administración de Transporte Fluvial, las siguientes embarcaciones de cabotaje: cargando con azúcar para el puerto de Buenos Aires esperando remolque la barcaza 1096 y carga carbón para el mismo destino la 1182. Carga también expeller de algodón la 1116 y carbón la 1162.

[illegible]

Movimiento gremial

Las elecciones en el gremio del comercio

El 21 del corriente, de 9.30 a 17, se llevarán a cabo las elecciones para constituir la comisión directiva del Centro Unión Empleados de Comercio.

La Agrupación Sindical "Renovación y Democracia" de [illegible]

La Municipalidad reivindica sus derechos a regir el transporte urbano de pasajeros

El Departamento Ejecutivo solicita el reintegro al gobierno municipal de la Empresa de Transportes

La Municipalidad de esta capital ha definido su posición respecto al servicio de transporte urbano, mediante una comunicación que en la fecha ha cursado el Departamento Ejecutivo al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Aldo J. Cima, solicitando la derogación de las leyes que establecen la jurisdicción provincial en la materia y la restitución al gobierno comunal de los poderes de policía sobre ese servicio público.

Fundamentos del pedido

Expresa la nota municipal que el transporte urbano de pasajeros, "vinculado estrechamente a todas las actividades de la ciudad, exige la intervención del gobierno municipal en todas las cuestiones relacionadas con su organización y funcionamiento", puesto que el que mejor conoce las modalidades peculiares que las necesidades de la ciudad reclaman o imponen, agregando que respecto a esto no hay discrepancias en la doctrina y legislación, "que incluyen el transporte urbano de pasajeros entre las atribuciones propias y exclusivas del municipio".

Acota que siguiendo esa orientación, "las leyes orgánicas de las municipalidades de Santa Fe han otorgado siempre a los municipios los poderes de policía necesarios para su reglamentación", citando, entre ellos, la ley en vigencia No. 2756 del 23 de junio de 1939, que establece, como atribución del Concejo Deliberante, reglamentar el transporte de pasajeros en el municipio y autorizar, previa licitación pública, el funcionamiento de nuevas líneas. "En el ejercicio de esa facultad —dice— la Municipalidad es independiente de todo otro poder, por disposición expresa del artículo 151, inciso 1º, de la Constitución provincial" y que, sin embargo, el régimen actual sobre la materia en la provincia, "sancionado en época de subversión institucional, coarta esas facultades y arrasa con los principios consagrados uniformemente por la doctrina y por la ley".

Añade que el régimen adoptado por leyes 4408 y 4692, establece jurisdicción provincial sobre el transporte urbano, adjudica al P. E. la prestación del servicio en la ciudad capital por intermedio de la Empresa de Transporte de Santa Fe —organizada sobre la base de la empresa municipal, "de la que fue desposeída esta ciudad", y le otorga la facultad de conceder la explotación de líneas de transporte en las ciudades de la provincia. Dice a renglón seguido que es necesaria la derogación de estas leyes, "para permitir el libre juego de las instituciones básicas, devolviéndose a la Municipalidad la Empresa de Transporte, con la integridad de sus materiales y personal y restituyéndole los poderes que le son inherentes para la solución de uno de los problemas fundamentales de la ciudad".

Gestiones pendientes para la concesión de nuevas líneas

Es oportuno recordar que hace ya un tiempo, hubo varias presentaciones a la Municipalidad, solicitando la concesión de nuevas líneas de transportes. Respecto al curso seguido por estas gestiones no se suministró posteriormente ninguna información oficial, aunque extraoficialmente se ha sabido que tuvieron dictamen favorable de la Asesoría Letrada de la Municipalidad.

Sigue la aplicación de vacuna contra la parálisis infantil

Ha informado el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que se ha iniciado la aplicación de la tercera dosis de la vacuna "Salk" contra la parálisis infantil a todos los niños de seis meses a doce años.

La tarea se realiza en el Hospital Provincial, Av. Freyre No. 2150, y comprende además a los niños que por una u otra causa no hayan recibido la mencionada vacuna, pudiendo concurrir todos aunque no estén comprendidos en las edades citadas.

Señalan las autoridades sanitarias que no hay ninguna contraindicación para los inmunizados con la vacuna antipoliomielítica que les impida recibir la vacuna antivariólica.

Realizará asamblea la filial de la Asociación de Ingenieros Químicos

Para mañana, en la sede del Consejo de Ingenieros, está citada la asamblea general ordinaria de la filial local de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, con el objeto de tratar el siguiente temario: consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido; elecciones generales de renovación de la comisión directiva. La reunión se iniciará a las 18.

Reunión en la Sociedad de Obs. y Ginecología

En la sede de la Sociedad Médica, calle 9 de Julio Nº 2154, se realizará el 18 del corriente, a las 21.30, una reunión científica de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología.

Después de un informe del presidente, Dr. Arnulfo Hernández, serán presentados los trabajos [illegible]

Ha diferido una asamblea la mutual del Puerto de S. Fe

Se realizará el 1o. de agosto

Han informado las autoridades de la Sociedad de Ayuda Mutua entre el Personal del Puerto de Santa Fe, que la asamblea que debía llevarse a cabo ayer fue diferida para el 1o. de agosto próximo.

Esta medida adoptóse por no contar la asamblea con el quórum requerido para sesionar realizándose el día mencionado a las 19 en el local de la "Unión Ferroviaria" entidad sita en Castellanos 1444 de esta ciudad.

Museo Provincial de Bellas Artes

Devolución de las obras

Ayer ha sido clausurado el XXXVo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe que había sido inaugurado el 25 de mayo último.

Con tal motivo, el museo permanecerá cerrado durante la semana corriente para proceder a la devolución de las obras que integraron las diversas secciones del Salón, y para la posterior habilitación de las salas con las obras de propiedad de la institución oficial.

Actos culturales

EXPOSICIONES

[illegible]

CONCIERTOS

[illegible]

CONFERENCIAS

[illegible]

Ha sido prorrogado el plazo de un concurso para proveer cargos

Por conducto del Ministerio de Salud y Bienestar Social, se ha dado a conocer un decreto-ley de la intervención nacional que se refiere al artículo primero del decreto ley 17.348 que establece que en todos los cargos técnicos de la administración provincial directamente vinculados con la salud pública, se llamará a concurso en la forma dispuesta por el decreto no. 12084 del 4 de setiembre de 1956. Dicho decreto, en su artículo primero, fija un término de seis meses a partir de la fecha de su emisión, dentro del cual debía cumplimentarse el llamado a concurso; y que dicha disposición no ha sido posible cumplimentarla atento a la tarea que significa preparar las bases y demás requisitos previos, en atención a las exigencias de orden administrativo legal que reclama una gestión de tal tipo, y que por otra parte se está a la espera de las opiniones de los organismos gremiales.

De acuerdo con dichos antecedentes, y para permitir una más ajustada reglamentación de dicha materia, la intervención nacional ha prorrogado por un período de nueve meses a partir del cuatro de marzo de este año, el término fijado por el decreto 12.084, y establécese en noventa días a partir de la fecha, el plazo dentro del cual debe procederse el llamado a concurso para la provisión de cargos técnicos en el Ministerio de Salud Pública.

Organización Sionista Femenina Argentina

Conferencia del Dr. Rafael Virasoro

El viernes 19 del corriente, a las 21, en los altos del Salón Sionista se realizará un Cabalt Schabat en el que el Dr. Rafael Virasoro ofrecerá una conferencia sobre el tema: "Dios, hombre mundo en la filosofía de Martín Buber".

Los organizadores del acto invitan a todas las socias y simpatizantes a concurrir al mismo. La entrada es libre.

Agropecuarios

Se editó un nuevo número del boletín del Ministerio

Se ha iniciado la distribución de un nuevo número del boletín mensual del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia correspondiendo el mismo al mes de junio.

En este número se transcriben discursos pronunciados por el titular de la cartera en localidades de la provincia y se insertan colaboraciones pertenecientes al doctor Vicente Martínez Fontes sobre "Leptospirosis", enfermedad que ataca al ganado y que es de reciente descubrimiento, y al Ing. químico Emilio A. Vergara sobre "La salud del suelo".

También contiene diversas resoluciones y decretos de la intervención nacional sobre materia agrícola y ganadera, y el informe agropecuario del mes único, y se inicia la publicación de calendarios para el mes en curso que son de especial interés para el hombre de campo.

Finalmente se publican diversas informaciones generales del ministerio y tres cuadros estadísticos referentes al sacrificio de ganado lanar, porcino y vacuno realizado durante el año pasado en los mataderos municipales y particulares de la provincia.

El boletín se distribuye sin cargo a las entidades o personas vinculadas al agro, quienes deben solicitarlo a la Dirección de Informaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, bulevar Pellegrini 3100, Santa Fe.

Estado del tiempo

Se estabilizan las buenas condiciones del tiempo en ésta

Mantiénense como en la víspera, las buenas condiciones atmosféricas en esta capital y zonas adyacentes. Aunque hubo un pequeño aumento termométrico no decrece el frío que desde hace días abarca una extensa parte del país. La mínima de hoy anotada a las 7.30 fue de 2 grados 3 décimas y la máxima se registró a las 14.45 con 16 grados.

Los registros barométricos señalan 39 por ciento de humedad y el barómetro indicó una presión de 759.67, lo que certifica lo dicho precedentemente.

Una fuerte helada cayó anoche, cuyos efectos se advirtieron hasta poco después de la salida del sol que reinó durante toda la jornada. El firmamento se mantuvo sin nubes y el viento que sopló a una velocidad regular cambió hacia el sector sureste. En suma, la población disfrutó hoy de un lindo día. Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 760.70; temperatura del aire 5o.1; temperatura mínima 2o.3; humedad relativa 42 o/o; viento sur. A las 15: barómetro 759.67; temperatura del aire 12o.8; higrómetro 39o/o; viento sureste; temperatura máxima 16o.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 761.11; temperatura mínima 3o.; máxima 13o.2; humedad relativa 54 o/o; viento sureste; velocidad 1 kph.

Tiempo frío en Rosario

ROSARIO, 15. — Persiste el frío en esta ciudad, pero con menos rigurosidad que en la víspera. La temperatura mínima de la fecha se anotó a las 5.30 de esta mañana con un registro de 1 grado 9 décimas bajo cero.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y el gran Buenos Aires, bueno; nublándose algo. Ascenso de temperatura, vientos leves del sector norte. Para el noreste, centro y noroeste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja: bueno, nublándose algo. Ascenso de temperatura. Para el norte de Entre Ríos, norte de Santa Fe y sur de Corrientes: nublándose, probabilidad de lluvias aisladas, temperatura en ascenso.

Prosiguen los actos conmemorativos de la Revolución Francesa

Prosiguen en esta ciudad los actos conmemorativos de la toma de la Bastilla, la fiesta nacional francesa. Con tal motivo se realizó hoy a las 19.30 por L. T. 9, radio de la Universidad Nacional del Litoral, un programa especial titulado "Francia de las Canciones", en el que se irradiaron composiciones musicales a cargo de los más brillantes intérpretes franceses contemporáneos.

Continuando con los festejos, mañana a las 19, en los salones de la Alianza Francesa, se realizará una conferencia titulada "Aspectos actuales de Francia", a cargo del agregado cultural de la embajada de ese país, Sr. Jean Penird. La misma, que será dictada en castellano, será acompañada de proyecciones de películas documentales sobre recientes realizaciones técnicas francesas. La entrada al acto será libre.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

Encuéntranse detenidos en la oficina de distribución del 5o. distrito de Correos despachos telegráficos dirigidos a las siguientes personas: Gregoria Prince, Josefa y Alberto Bravo, Carlos Havers, Israel Wulf, Ketzsielen Carlos, Elías Dendoner, Ana María Gallego, Angel Ros (h.), Viviana Lescano, Héctor Ornacchea, Raúl Milocz y Margarita Sánchez.

En la Correccional de Menores de Coronda se cumple una ponderable obra de recuperación



Arriba y al centro: El trabajo útil de la granja se alterna con las horas dedicadas a la instrucción. Ambas actividades contribuyen de manera decisiva a la recuperación de los internados. — Al costado: La Sra. de del Valle "la abuela", de 69 años de edad, un estimable dinamismo, para quien si su corazón fuera transparente dejaría ver las infinitas atribulaciones de sus muchachos.



En materia de recuperación de jóvenes delincuentes o de menores mal habituados, abandonados o vagos, pese a las disputas de diversas escuelas y pensadores penalistas, subyace un principio unánimemente aceptado allende toda controversia. Se sabe que el medio de mayor eficacia para emprender tarea de tanta significación social como lo es intentar devolver hombres útiles, moralmente edificados y capacitados en el hábito del trabajo, es la comprensión y el amor destinados a hallar en cada individuo por recuperar el eco más íntimo y perdurable. Inspirada en estos principios la dirección de la Cárcel Modelo de Coronda a cargo del Dr. Aladino Luis Nall decidió como imprescindible que la sección correccional que funcionaba en una dependencia de dicho establecimiento carcelario debía ser trasladada a un lugar más acorde con sus funciones. Varias son las razones que inobjetablemente pudieron invocarse para proceder a tal obra. Fundamentalmente se entendió que las características generales y especiales de un establecimiento carcelario destinado a que mayores de edad se sometan al cumplimiento de sanciones penales provenientes de los más diversos delitos, no era lugar adecuado para lograr la recuperación de menores en los que tanto las condiciones de imputabilidad como las propias características personales producen sustanciales diferencias. El ambiente típicamente deprimente que crean los altos muros y la profusión de rejas y barrotes no resultaba conveniente para los fines que un instituto de recuperación de menores debe cumplir y aún más, determinaba resultados contraproducentes. Estas razones fundamentales y otras de importancia no menor movieron al Dr. Nall a procurar un lugar adecuado para internar a los menores a su cargo. Para ello encontró un edificio rodeado por una considerable extensión de tierra donde en un tiempo funcionó el hogar de la Sociedad de Amigos de la Infancia, primera colonia de vacaciones del país. Poniendo de inmediato manos a la obra con el auxilio de dos empleados y el trabajo de los mismos menores se procedió a poner en condiciones el edificio abandonado como así también a limpiar los terrenos adyacentes. En la actualidad la colonia ha sido trasladada totalmente al nuevo lugar, donde todas las condiciones son propicias para el cumplimiento cabal de los fines de reeducación de los menores.

La nueva ubicación

Se trata de un amplio y cómodo edificio compuesto de cuatro alas que rodean un patio embaldosado y con dependencias que reúnen las condiciones indispensables para el funcionamiento de los cursos escolares, dormitorios, comedores, etc. De construcción moderna, sólo quedan por arreglar algunos detalles tales como el agua corriente destinada a los baños. Ubicado al sur de Coronda, sobre uno de los riachos brazos del río Coronda, en terrenos altos y feraces donde el cultivo de la arveja compite en éxito con el de la frutilla, en los cuales existe una quinta de citrus extensa que en estos días pinta el paisaje de suaves tonos dorados, está rodeado por grupos de variadas especies vegetales entre las que se destacan cuatro olivos, que se saben casi dos veces centenarios y sobre los que, inclusive, se ha tejido una legendaria historia de indios que cuidaron de ellos. Todo esto presta un encanto especial al lugar donde los menores, en su nuevo hogar, salen de su analfabetismo, trabajan, practican deportes, pescan y viven en fin, saludable y dignamente conforme a sus necesidades de recuperación.

"La abuela"

A todo este medio físico grato al espíritu y elemento importante para la recuperación de los pobladores de la colonia, debe agregarse la presencia dinámica y sensible de la Sra. Luisa Vidal de del Valle, contratada para ejercer la docencia entre los internados. Vieja maestra de formación cristiana y de capacidad indiscutida, adquirida a través de muchos años de actividad y de estudios especiales, ha puesto en la difícil y abrumadora tarea que se le encomendó no sólo esa capacidad intelectual sino un profundo amor apasionado por los muchachos a los que educa y a los que enseña. Por vía de ese afecto sin limitaciones y de la más noble preocupación, que le hace olvidar los muchos inconvenientes que sus 69 años presuponen, ha conseguido lo que ningún método de coerción y de intimidación hubiera podido provocar. Ella, a quienes los muchachos llaman abuela, ha producido con el ponderable y único medio de su corazón, del que ella dijo que "si fuera transparente se verían las infinitas atribulaciones de estos muchachos", una disciplina, un sentido del orden y de la responsabilidad admirables si se tiene en cuenta el poco tiempo que lleva con ellos. Hemos revisado los cuadernos de los alumnos y hemos leído en ellos frases así: "Luis: Mucho le alegra a la abuela que progreses. Te abraza la abuela". Y esto, no puede ser mero medio de persuasión si no sería expresión de un afecto, que por puro, vocacional y profundo produce estos admirables frutos, que anónimos y silenciosos, recuperan hombres y los capacitan para utilidad social. Por eso nos obligamos a comentar este hecho tan favorable gestado por las actuales autoridades de la Cárcel Modelo de Coronda y a destacar la vocación, y la obra que calladamente y con tanto eficacia cumple la "abuela" en la correccional de menores, instituto que por otra parte merecería una denominación menos rígida y menos policial.

De estas consideraciones puede derivarse la necesidad de que el Estado cree escuelas especiales para la formación de maestros dedicados a estos fines y que proceda a apoyar una reestructuración general de estos institutos, tal como el ejemplo de Coronda lo indica y lo sugiere.

LICITACION PUBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto por decreto 3269 MOP, del 11 de junio de 1957, llámase a licitación pública por 30 (treinta) días para adjudicar la provisión de herramientas de distintas clases con destino al Dpto. de Explotación, de conformidad al pliego de condiciones y bases preparadas al efecto.

Las propuestas se abrirán en la Dirección Provincial de Vialidad (Dirección General), el día 24 de julio próximo, a las 11 (once) horas en presencia del señor director general, delegado del Ministerio de Obras Públicas, contador general de la provincia, del escribano mayor de gobierno, quien labrará el acta respectiva, funcionarios y de los interesados que concurran al acto.

Por informes y pliego de condiciones, dirigirse a la secretaría general de la Dirección Provincial de Vialidad, Casa de Gobierno, Paraná.

Dirección Provincial de Vialidad, secretaría general, Paraná, junio 21 de 1957. 46199v22

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

Expedientes resueltos

El directorio administrador de la Caja, en su última reunión ha resuelto los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimiento. — Procedencia del beneficio y anticipos: María Lucrecia Afencio de Afencio, Jorge Enrique Belloc, Julio M. Cabal.

Seguro por fallecimiento. Denegado: Angel Resciani.

Seguros por fallecimiento Adjudicaciones: Micaela Solís, Eva Fernández de la Fuente de Aldunati, José Agustín Celso, Leonardo Ignacio Marangello, Claudio Arcadio Lazo, Matías Eandan, Constancio Siguene, Manuel Antonio Rodríguez, Francisco G. Melill, Estanislao H. Orellano, Emma Pagat de Favrel.

Subsidios por invalidez, acordados: José Pascual Montoya, Rosario R. de Landeta, Pedro Antonio Neale, Ramón E. Acosta, Francisco Jaime, Juan J. Soria.

Subsidios por invalidez, sabido: Juan José Mooney.

Subsidio por invalidez, denegado: Prudencio Cristóbal López.

Subsidio por invalidez, pago de cuotas: Guillermo José De Dilla.

Asegurados cesantes, aceptaciones: Santos J. Borzatta, Luis H. Bottazzi, José I. Trapani Patiño, José María Colli.

INTERVENCION NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

COMUNICADO

Comunícase que por decreto No. 06819, fecha 24 de junio de 1957, la apertura de la licitación pública No. 30 destinada a la venta de la fábrica de productos lácteos "La Técnica" con todos sus inmuebles, cremerías, etc., se ha prorrogado para el día 30 de julio de 1957 a las once horas, o el primer día hábil siguiente a la misma hora, si aquel resultare feriado o se declarase asueto.

Los interesados podrán retirar pliego de bases y condiciones en la Dirección General de Suministros, calle J. de Garay 2880, Santa Fe, y en la fábrica "La Técnica", Chacabuco y Rivadavia, Santa Fe, todo día hábil de 7 a 13 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

46193v22A

Pueden pedir el uso de carteleras municipales los partidos políticos

De acuerdo con la disposición adoptada el sábado último de la que ya hemos informado, por el Departamento Ejecutivo, los partidos políticos podrán utilizar sin cargo alguno, para la realización de propaganda proselitista, las carteleras municipales, franquicia ésta que se mantendrá hasta la víspera del 28 del mes en curso, en que se llevarán a cabo las elecciones de convencionales constituyentes.

Las agrupaciones políticas podrán presentar el respectivo pedido a la Municipalidad hasta mañana, en horas de administración, para luego disponerse de inmediato la distribución de las carteleras existentes en el municipio en forma proporcional entre todos los partidos participantes.

Casa de Gobierno

Se ausentó a Bs. Aires el interventor federal

Desde Rosario donde se encontraba, se ausentó a la capital federal el interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza, quien asistirá a la reunión de interventores nacionales.

El ministro de Obras Públicas

Desde el sábado pasado se encuentra en Buenos Aires, el ministro de Obras Públicas Dr. Clemente Sañudo Freyre, realizando gestiones relacionadas con el departamento a su cargo.

Los ministros de Gobierno y de Salud Pública

Han regresado de Rosario los ministros de Gobierno y de Salud Pública, Dres. Aldo Cima y Wilfredo Miró Plá, respectivamente. Ambos secretarios de estado concurrieron esta mañana a sus despachos reiniciando la atención de sus respectivos departamentos.

Rendirá homenaje a Gabriela Mistral la Asoc. del Magisterio

El próximo viernes a las 19 se realizará el homenaje que la Comisión de Actos Públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha de rendir a Gabriela Mistral. Disertará en la oportunidad la Sra. Frida S. de Mantovani quien se referirá al tema: "Imagen de Gabriela Mistral".

También el sábado próximo hablará el Prof. Juan Mantovani quien se referirá al tema: "Principios de educación liberadora". Estos dos actos tendrán lugar en la sala de la Casa del Maestro, en boulevard Gálvez 950.

Hallazgos y extravíos

—Se han extraviado unos anteojos recetados en las inmediaciones del C. Italiano y de la iglesia del Carmen. Quien los devuelva será gratificado en Av. Freyre 3473, Tel. 20868.

—En un taxímetro dejóse olvidado un portafolios conteniendo útiles escolares. Su devolución se gratificará en Corrientes 2753, Dpto. 4.

—En las inmediaciones de la plaza Constituyentes fue extraviado un par de anteojos recetados con patillas oscuras. Su devolución se agradecerá en este diario.

—En proximidades del Central Norte o en un coche que iba a Monte Vera y Laguna Paiva, se han extraviado 1.500 pesos en billetes de 1.000 y 500. Se trata del sueldo de Urdan Ramón García, quien gratificará en estación Paiva a quien se los devuelva.

—En el interior del Banco de la Nación extravióse unos lentes recetados con estuche. Se ruega su devolución en este diario o informes a Tel. 17482.

—En un ómnibus de la línea 69, ha sido extraviado un carnet del P.C.O. Belgrano a nombre de Helvecia Maldonado. Se ruega su devolución en bulevar Gálvez 1931, Dpto. 1.

—En la vía pública fue extraviado un bolso de espuma de mar que puede ser devuelto en O. Gelabert 3152, Tel. 21741.

—En las inmediaciones de R. Martínez y Pasaje Rodríguez fue extraviado un anillo de compromiso con las iniciales M.D.N., y A. M. Ch. 2/12/55. Se gratificará su devolución en Ituzaingó 1215.

—En el trayecto de Nuestra Señora de los Milagros hasta Buenos Aires y San Martín se ha extraviado una estola de astrakán. Se gratificará su devolución en San Martín 1711.

—En San Jerónimo 2940 se gratificará la devolución de un llavero de la casa Raró con 3 llaves, extraviado en calle San Jerónimo desde B. San Mer a Crespo.

—Se encuentra en este diario a disposición de su dueño un llavero con 5 llaves que tiene una chapa que dice: Legajo 124 C.N. 12, hallado en la vía pública.

—En San Martín entre Suipacha y Crespo ha sido hallada una póliza de empeño, cuyo propietario debe retirarla en Suipacha 2845 Dpto. 2.

—En la Prefectura Marítima se encuentran a disposición de su dueño un par de anteojos recetados y una libreta de enrolamiento a nombre de Hilario Acosta, hallados en la zona portuaria.

—En la vía pública ha sido extraviado un carnet de jubilado de la policía de la provincia a nombre de Agustín Reynoso. Se gratificará su devolución en Garay 2845.

—Extravióse una billetera marrón con una cédula de identidad a nombre de Ivonne Meinere, y otros objetos. Su devolución a Buenos Aires 2444, Tel. 11621, será gratificada.

—En la zona céntrica o en un tranvía de la línea 4 extravióse un anillo de oro con dos brillantes y piedras azules. En Avenaldar 2061 se gratificará su devolución.

—En el radio céntrico extravióse una cartera con documentos y dinero en efectivo. Se gratificará su devolución en 9 de Julio 2166.

Con una puñalada en el abdomen se halló a un hombre

Personal de la seccional 4a. realiza diligencias con el fin de dejar aclarado un grave hecho de sangre ocurrido ayer tarde en esa jurisdicción en el que resultó herido de gravedad un hombre. En la intersección de Santiago de Chile y Pasaje Cervantes hallóse caído a José Bustos, argentino de 42 años, domiciliado en Uruguay y Santiago de Chile con una profunda puñalada en el abdomen y un golpe en la frente ocasionado con un objeto contundente.

Con toda urgencia fue trasladado al hospital Provincial donde quedó internado en la sala policial en grave estado. Posteriores averiguaciones han establecido que Bustos fue atacado por una persona que luego de aplicarle un "planazo" en la frente le infirió la puñalada, dándose a la fuga. Sábese que las autoridades policiales siguen una pista que dará con el autor a corto plazo.

En las primeras horas de la tarde se informó en el mencionado nosocomio que el herido pese a su gravedad había experimentado una mejoría.

A un funcionario comunal detuvo la policía de Rosario

ROSARIO, 15. — Fue denunciado y detenido "in fraganti" un alto funcionario de la Municipalidad. Intervino en el suceso personal de la comisaría 3a. El parte policial respectivo consigna que en la seccional de referencia se presentó Alfredo Carlos Laino, argentino de 31 años, domiciliado en pasaje Colorado 1725, quien manifestó el sábado último a las autoridades policiales que era propietario de un puesto de frutas y verduras en la intersección de las calles Caferatta y Córdoba, en un espacio cedido por las autoridades del ferrocarril Gral. Manuel Belgrano. Entrando en detalles, Laino dijo que el 11 del corriente le había recibido una citación del inspector general de mercados de la Municipalidad de Rosario, de nombre Alberto Elías García, y que con tal motivo concurrió a las oficinas del citado funcionario en cuya oportunidad lo conminó a presentar en el plazo de 48 horas el correspondiente permiso municipal del puesto que explotaba en el lugar señalado.

Agregó que, de lo contrario, clausuraría el negocio. Laino opuso reparos al requerimiento de García, indicándole éste que pasara por su domicilio particular, ubicado en calle Provincias Unidas 785, a fin de llegar a una solución en forma amistosa. Laino se presentó en el domicilio de García ese mismo día a las 12.40, encontrándose con el aludido funcionario. Durante la entrevista, García dejó entrever que el asunto podría solucionarse mediante la entrega de $ 4.000, de los cuales debía hacer efectivos $ 2.000 en el día de ayer, es decir el domingo, a las 18.30, dándole cita para ello en la esquina de calles San Martín y San Luis, mientras que el resto debía entregarlo en la corriente semana.

Laino manifestó su conformidad, pero previa entrevista con García en el lugar indicado, concurrió a la seccional 3a., donde expuso lo relatado precedentemente. Personal policial procedió entonces a comprobar la numeración de los billetes que Laino iba a entregar a García. Laino, efectivamente, se encontró en la esquina citada con García, haciéndole entrega de dos billetes de $ 1.000. De inmediato se hizo presente el personal policial que se encontraba en las inmediaciones, procediendo a la detención del inculpado a quien se secuestró el dinero.

García se encuentra detenido en la comisaría 3a. instruyéndose el correspondiente sumario policial con intervención de la autoridad competente.

Una radio y efectos por valor de $ 5.150 robaron en un negocio

En una sastrería ubicada en B. Zaballa 3084, propiedad de Ernesto Vicente Montesano, arg. de 24 años, cometióse un robo durante la noche, desconociéndose a sus autores. El nombrado al ir a su negocio comprobó que le faltaba una radio y diversas prendas de vestir, todo lo cual justiprecia en la suma de 5.150 pesos. De la novedad se impuso a la seccional 6a. que realiza actuaciones.

Cooperadoras policiales

Entrega de medallas en la Sec. 2da.

En un acto organizado por las autoridades de la Cooperadora Policial de la Seccional 2da. con motivo de la reciente efemérides patria se hizo entrega a los Sres. José María Glorioso y Elías Fainer, miembros de la comisión directiva de sendas medallas en reconocimiento de la labor prestada a la entidad.

Otorgáronse también medallas y premios al comisario don Andrés Rubén Amayusco, al subcomisario Mario E. Farías Carpio, a los sub-inspectores Elvio Borzone y Mario Amatti y al sargento 1o. Manuel García. Correspondieron premios además al agente Pedro Duarte y al sargento 1o. de la Brigada de Tránsito Juan Medina, que fueron instituidos por el Centro Español de esta ciudad.

Hablaron en la oportunidad el Sr. Agustín del Pino, secretario de la Cooperadora y el pro-secretario Sr. Elías Fainer, refiriéndose ambos a la labor desarrollada por la institución.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.32	—	0.12
Posadas	1.38	—	[illegible]
Iguazú	11.30	—	0.45
Paraná	3.24	0.61	—
Rosario	2.01	[illegible]	—
Paraguay—			
Formosa	5.70	—	0.04
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No. 2	3.69	0.04	—
Cal. Máximo Admisible—			Pies
C. de acceso			28.—
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tacuarí)			24.5

Esta tarde un tren arrolló a un menor y le causó la muerte

Heridas que determinaron su muerte sufrió esta tarde un menor de edad, en el paso a nivel existente en Salvador del Carril entre Dorrego y Vélez Sársfield. A las 13.15, se hallaba haciendo maniobras un tren del F. C. Mitre tirado por la locomotora No. 365 a cargo del maquinista Alberto Prosonsky, de 25 años, domiciliado en Mitre 4317 y del foguista Hipólito Caravajal, de 36 años, con domicilio en Avellaneda 4227. Al efectuarse un corte de vagones por la segunda vía, el vagón No. 13496, en circunstancias que se desconocen hasta el momento arrolló al menor Raúl Oscar Córdoba, arg. de 11 años, que con sus padres vivía en Dorrego 5167. Con urgencia fue trasladada la víctima a un servicio asistencial comprobándose que había fallecido a raíz de las múltiples heridas recibidas. Actuó la seccional séptima.

Cometióse un robo en el cine Mayo anoche

Personas desconocidas, cuya detención se trata de efectuar, penetraron anoche en la sala del cine Mayo, cometiendo un robo. De acuerdo con las diligencias practicadas se ha podido comprobar que los "cacos" se han introducido a la sala por los fondos del edificio que da a las vías del ferrocarril. Una vez en su interior llegaron a la sala de máquinas sin apoderarse de nada, no así de un mueble de metal del empresario, que tiene una caja fuerte, la cual contenía la suma de 500 pesos que se llevaron. Luego de una pequeña requisa violentaron la puerta del bar, sustrayendo botellas de bebidas, etc. El hecho fue advertido esta mañana por el sereno del cine, llamado Ramón Benavídez, arg., de 21 años, que avisó a la seccional 3a. Cabe consignar que los malhechores serían avezados en esta clase de delitos ya que, al parecer, no han dejado impresiones digitales. Dos alcancías para la lucha contra la poliomielitis que tenían cantidad de dinero y se encontraban arriba de un mueble no fueron tocadas. Es de hacer notar que con lo ocurrido anoche suman tres las salas de espectáculos que han sido "visitadas" últimamente.

En jurisdicción de la 4a. ocurrió hoy un grave accidente

Un camión acoplado causó a un hombre graves heridas en un pie alrededor de las 8 de la mañana.

Según se desprende de lo informado, el camión chapa D.K. 347 conducido por Manuel Oviedo, domiciliado en San Vicente, circulaba por Amenábar de este a oeste, cuando al enfrentar el número 3300 de la mencionada arteria, trató de pasar entre un camión y un automóvil que se hallaban estacionados. En esa circunstancia, Federico Blok, que vive en dicho domicilio, se encontraba en la calle trabajando con su hijo en la reparación de un auto, cuando por causas que no están aclaradas aún, le pasaron sobre un pie las ruedas traseras del acoplado, destrozándoselo. Con toda urgencia fue llevado al sanatorio Rawson donde quedó internado con diagnóstico reservado. El conductor del camión quedó detenido preventivamente en la seccional 4a., que tuvo a su cargo las actuaciones.

En Facundo Zuviría y P. Centeno chocaron una moto y un carro

Una colisión que dejó como saldo dos heridos, se produjo anoche después de las 21, entre una moto y un carro de dos ruedas. Este último vehículo guiado por Salvador Manuel Magno, arg. de 19 años circulaba por Facundo Zuviría de norte a sur, cuando al llegar a P. Centeno pretendió doblar hacia la izquierda, siendo embestido de frente por una moto que en sentido contrario, de acuerdo con lo informado por la policía, venía guiada por Obdulio Alvarez, arg. de 24 años, con domicilio en 9 de Julio 4474. Por efecto del golpe, Alvarez sufrió hematomas en el ojo izquierdo y otras partes del cuerpo, siendo internado en el hospital Provincial en observación y Magno sufrió escoriaciones en las manos de carácter leve. Los rodados experimentaron desperfectos y la policía de la seccional 10a. prosigue actuaciones para aclarar el choque.

En cumplimiento de su deber murió un policía en Rosario

ROSARIO, 15. — Trágico fin tuvo un policía que juntamente con otro salió en persecución de dos malhechores. Según las informaciones obtenidas, alrededor de las 14 de ayer se tuvo conocimiento en la comisaría 2a., que dos sujetos, luego de promover un desorden en el café "La Gloria", en Juan José Paso 2900, habían atacado a balazos a una persona en la vía pública. Ante tal novedad salieron en cumplimiento de su deber el superior de guardia, oficial subayudante José Manuel Andrada, arg. de 29 años de edad, casado, con domicilio en Blas Parera 2260, y el agente chapa No. 750, Pedro Vargas, los que hallaron a los huidores y les dieron orden de detención. Los desconocidos, lejos de detenerse, repelieron el llamado a balazos, en tanto los policías hacían lo propio sin dejar de perseguirlos. Al llegar a la calle Camilo Aldao frente al No. 568 un tiro de los fugitivos alcanzó al oficial Andrada en la clavícula izquierda y cayó gravemente herido. La víctima fue recogida a poco por un automovilista y trasladada a la Asistencia Pública, dejando de existir cuando se la atendía. Se comprobó que la bala le había interesado la arteria supraclavicular del lado indicado. A todo ello el agente Vargas no se había detenido en su marcha y cuando tenía a pocos metros al otro malhechor, éste se disparó un tiro en el parietal desplomándose sin vida. Entre sus ropas fueron hallados una llave inglesa, una linterna y un destornillador. En cuanto al herido en las inmediaciones del café se le conoce por el apodo de "Alberto Castillo", pero su identidad también se ignora. Su estado es grave a raíz de perforaciones sufridas en ambas piernas y en la región inguinal y está internado en la Asistencia Pública. Las actuaciones continúan para aclarar el hecho y detener al matador del policía Andrada.

Personal de Vigilancia General detuvo ayer a dos peligrosos sujetos

Las diligencias desplegadas por los empleados Marcos Ochoa, Jorge Gómez y Roberto Román, de Vigilancia General, permitieron aprehender a dos individuos cuyos antecedentes los sindican como de acción y cuya captura había sido solicitada. En Colastiné detúvose a Rafael Guillermo Bafi, argentino, de 23 años, domiciliado en el distrito. Este era pedido por el Juzgado de Instrucción como autor de asalto, robo y lesiones. También es desertor del Regimiento de Zapadores con asiento en Paraná. Lo mismo se hizo con Nicasio Aguilar o Horacio Nicolás Aguilar, argentino, de 32 años, sin domicilio fijo requerido por varias comisarías, acusado de hurtos y estafas, como así también por haberse fugado del Palacio de Justicia mientras se hallaba detenido.

Denuncia de hurto

Constancio Redondo, de 38 años, domiciliado en Iturraspe 3137, denunció que de frente al número 3356 de bulevard Zavalla, donde la dejara estacionada, le hurtaron su bicicleta, que avalúa en $ 1.000.